ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58 DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. [illegible] antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . 1,00 peso | Número del día . . 0,04 cts
Por seis meses . . 5,50 „ | Número atrasado . 0,10 „
Por un año . . 10,00 „

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grang Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Domingo 25 de Junio de 1899

Año XXXVI—Núm. 10,278

Almanaque

Hoy domingo 25—Santos Próspero, Eloy, obispo, y Guillermo.

Van 172 dias transcurridos, faltando 193 para fin de año.

Sale el sol á las 7 h. 10 m. y se pone á las 4 h. 50 m.

Luna llena (3er. dia.)

EL SIGLO

Traslacion de jueces

Nos ocupamos hace dias de este interesante tema que trae revolucionados á varios departamentos, con motivo de la órden del Tribunal Pleno haciendo bajar á una media docena de jueces letrados de campaña para proponerles ó mas bien dicho imponerles permutas de cargos.

Dijimos que el Tribunal Pleno no tiene el derecho de imponer tales permutas, sencillamente porque el Código de Procedimiento Civil, que es una ley de la República, ha consagrado el principio de la inamovilidad de los jueces, llegando hasta el extremo de establecer que los magistrados judiciales no pueden ser *promovidos á otro empleo judicial* contra su voluntad. La promocion, es la elevacion ó ascenso á una dignidad ó empleo superior al que se tenía. Si aún para mejorar de condicion, no puede prescindir el Tribunal de la voluntad de los interesados, es evidente el derecho de los jueces á rechazar permutas de cargos iguales y aún inferiores, como cuando se trata de pasar á un departamento menos importante que aquel en que desempeñan actualmente sus funciones.

Ha tratado y trata el Tribunal de justificar su extraña conducta, sosteniendo que el traslado no hiere el principio de la inamovilidad, desde que el funcionario continúa respetado en su carácter de *juez*, siendo indiferente que el cargo lo ejerza en un departamento ó en otro. Pero como lo dijimos en su oportunidad, la excusa es bien pobre, desde que los nombramientos que el Tribunal otorga no son para ejercer la magistratura en toda la república sino para ejercerla en un departamento dado. Designa el Tribunal á un letrado para desempeñar el juzgado de Montevideo ó el juzgado del Salto y una vez aceptado el nombramiento, tiene el favorecido el derecho perfecto de continuar en su departamento mientras él quiera ó mientras no se le destituya en virtud de sentencias ejecutoriadas y de procesos cuyas causas y forma de sustanciacion están expresamente determinadas por el mismo código de procedimientos en el capítulo relativo á la responsabilidad judicial.

Ya parecía terminado el incidente con el triunfo de la buena doctrina. Casi todos los jueces que habian sido convocados, recibieron efectivamente hace dias la órden de regresar á sus departamentos, no sin que la singular resolucion del Tribunal dejara de traducirse en perjuicios quizá irreparables para la administracion de justicia. Y decimos esto, porque según carta que hemos recibido del Durazno, el dia mismo en que el Dr. Carbonel y Vives tomaba el tren cumpliendo la órden del Tribunal, se produjo en aquel departamento el asesinato de la familia Ortiz y no pudo el juez letrado cumplir con su deber trasladándose en el acto al teatro del suceso y tomando las medidas conducentes á la aprehension de los culpables que hoy se estarán riendo de la justicia oriental.

Pero el Tribunal ha vuelto sobre sus pasos y ha decretado el traslado del juez de Paysandú, que es precisamente el funcionario que en la última gira de jueces letrados, defendió mas tenazmente la inamovilidad, no solo por el principio mismo, sino tambien porque razones muy atendibles de delicadeza personal y profesional le obligaban á no salir de su departamento en circunstancias en que un litigante lo acusaba de irregularidades que habia que esclarecer á toda costa. A esa resolucion del Tribunal Pleno, ha contestado el doctor Crovetto, según el telegrama que ayer publicamos, declarando que no acepta el traslado y que reclamará ante el Cuerpo Legislativo.

Estamos, pues, abocados á un conflicto y á un conflicto en que el inferior tiene toda la justicia de su parte y en que el Tribunal Pleno ni siquiera puede excusar su actitud en el deseo de mejorar la administracion de justicia, puesto que es notorio que la causa única de los diver- [illegible]

[illegible]

La doctrina de los traslados á la fuerza, [illegible]

[illegible]

NOTAS DE FENIX

Los señores Fernandez y Montero han acometido [illegible] de introducir la luz eléctrica en la ciudad de Minas [illegible]

[illegible]

Dimos ayer unos párrafos de Sellés, inspirados por la muerte de Castelar [illegible]

[illegible]

Hé aquí el *descanso en paz* con que *El Liberal* condensa las diversas manifestaciones [illegible]

[illegible]

Entre nosotros no [illegible]

[illegible]

una comunicacion de la casa de Filadelfia W. Atlee Burpee y Ca., dirigida el 11 de Abril último al doctor García Mérou, ministro argentino.

«En este país, muy pocos manzanos se encuentran provenientes de semilla, es decir, este método no es usado para la propagacion de las distintas variedades. La semilla se emplea únicamente para obtener almácigos de arbolitos destinados á servir de tronco para los injertos de las variedades destinadas á dar fruto.

Por este método se perpetúa precisamente el árbol que se quiere, mientras que empleando semilla, la degeneracion es posible y aún casi segura, puesto que en las plantas, como en los animales de razas ó variedades relativamente recientes, se nota una tendencia muy enérgica á reproducir mas bien el tipo de un antepasado remoto que el del inmediato progenitor. Por regla general, las frutas provenientes de la semilla son de tamaño algo mas pequeñas y de no muy buena calidad, siendo con frecuencia la clase selecta de los verjeles escogida de los mejores injertos de entre cientos y aún miles de árboles, los que se consideran dignos de conservar para injetarlos con otras variedades. La única semilla de manzana en venta es una clase que se vende para producir los troncos para los injertos, extrayéndola de la fruta que se prensa para hacer sidra.

Los árboles producidos de semilla en esta forma no producirian fruta tan pronto en la estacion como los provenientes de injertos, pues que, segun la ley del crecimiento, el árbol precisa haberse desarrollado del todo y haber madurado la madera antes que produzca la fruta, en tanto que el injerto es en realidad parte madura de la madera del árbol primitivo.

Opinamos que el mejor plan para la introduccion de las mejores variedades en su país, seria comprar arbolitos injertados de no mucho tamaño, por ejemplo de tres años, de los almácigos, y hacerlos embarcar mientras están en estado de reposo durante los meses de invierno.»

⁂

La reciente incineracion de Sarcey ha dado oportunidad á los datos referentes á aquel *modus operandi*.

Existe en Paris una sociedad de activa propaganda; pero á pesar de ésto, el número de individuos que pasan por el horno crematorio no es nada elevado, no habiendo excedido en el último año de 231.

En otros pueblos se cumplen mayores progresos en la incineracion; en Inglaterra, por ejemplo, se han quemado tan solo en 1898, 249 cadáveres. Hay en Alemania, 5 monumentos crematorios; en Italia, 25; en los Estados Unidos, 20; en Suecia y Noruega, 2; en Dinamarca, 1.

Nuestro país tiene su Isla de Flores, donde en tal ó cual forma se efectúa la incineracion por razones de salud pública.

Todavía no ha llegado el caso de proceder así por voluntad del difunto ó de sus deudos.

⁂

La *great attraction* de hoy será la presencia de los romeros argentinos, que en número de 500 y contándose entre ellos muchas damas y dignidades eclesiásticas, vienen á hacer pública manifestacion de su fé católica alrededor de la nueva y muy bella iglesia que se yergue en el Arroyo Seco, cercana á la playa rumorosa de cuya fisonomía extinguida da testimonio un *clai de lune* del viejo Hequet.

Montevideo recibirá dignamente á esos huéspedes del sentimiento religioso: los unos, como creyentes; los otros, obedeciendo á las vinculaciones sociales;—y todos por el respeto que merecen las creencias ajenas en el concierto de la civilizacion.

Fénix.

HECHOS Y RUMORES

Sobre la actitud del señor Saravia

Anteayer publicamos una informacion sobre la visita de los señores Aureliano Rodriguez Larreta y Carlos A. Berro al caudillo nacionalista Aparicio Saravia en Santa Clara.

Aun cuando no lo indicamos expresamente, los datos precisos que consignábamos provenian de uno de los propios comisionados del Directorio Nacionalista.

Deciamos textualmente:

«Nadie ignora—y el silencio ya es inútil—que el Sr. Saravia hallábase bastante sentido con la [illegible]

[illegible]

Investigacion en San José

[illegible]

De regreso de Santa Clara

[illegible]

Habiéndose propalado ayer en los círculos colectivistas [illegible]

[illegible]

Ofrecimiento al señor Cuestas

En los círculos políticos se hacen muchos comentarios [illegible]

[illegible]

EL MONTE DE PIEDAD

SUS INSTALACIONES

Acompañados cortesmente por el señor Federico Capurro, el fundador y organizador del Monte de Piedad, [illegible]

[illegible]

ño de sus funciones.

Como se ve, esta parte un tanto escabrosa de la institucion, debido á las preocupaciones sociales, ha sido instalada con mucho acierto y constituye un verdadero triunfo para el señor Capurro.

De la oficina del jefe de la seccion de préstamos sobre alhajas se baja por una escalerita al sótano, donde ha sido ubicado el tesoro del Monte de Piedad, y donde se depositarán todas las tardes, en el momento de concluir las operaciones, las joyas recibidas durante el dia.

Las paredes de dicho sótano están forradas de gruesas planchas de fierro y sus ventanas resguardadas por dobles rejas.

Allá hay una caja de fierro que se destina á guardar los objetos de mucho valor, y otra caja tambien de fierro, dividida en cuatro reparticiones, donde se guardarán las demas alhajas.

La puerta del tesoro es de gruesa y pesada reja, con cerradura sistema Chop, que se abre mediante el empleo simultáneo de dos llaves, una de las que se confiará al jefe de la seccion y otra al gerente del Monte de Piedad.

Además el cuarto será iluminado permanentemente á luz eléctrica para que los transeuntes y el público en general puedan cooperar á la vigilancia del tesoro de la pía institucion.

En el segundo piso están instalados con mucha sencillez que, sin embargo, no excluye el buen gusto:

La sala del delegado del Banco de la República, donde se efectuarán las sesiones preceptuadas por el reglamento, con el concurso del gerente, contador y tesorero, bajo la presidencia del mismo delegado;

La gerencia, que consta de un escritorio y de una salita para deliberar acerca de las varias operaciones;

La contaduría y caja, con la seccion de las operaciones sobre sueldos;

El archivo;

Y por fin unos cuartos destinados al depósito de muebles, que ocupan tambien todo el tercer piso, siendo cada aposento numerado con arreglo al registro respectivo y perfectamente ventilados para que los muebles no puedan sufrir deterioro.

Estas son, á rasgos amplios y ligeros, las instalaciones del Monte de Piedad, cuyas operaciones sobre alhajas, intereses y gastos comprendidos, nunca devengarán arriba de 1 1/2 o/o y cuyas operaciones sobre sueldos solo devengarán el interés fijo de 1 o/o.

Compárense ahora tales condiciones con los intereses usurarios á que está acostumbrado el público montevideano, y de buena fé nadie podrá poner en duda el carácter humanitario de la nueva institucion.

Ademas el señor Capurro, con el objeto de complementar las operaciones del Monte de Piedad, está estudiando la forma de poder ensanchar los descuentos sobre sueldos hasta adelantar, mediante convenientes garantías, los honorarios de cuatro meses así á los empleados de gobierno como á los de las casas particulares.

Al propio tiempo se preocupa de la fundacion de varias sucursales del Monte de Piedad, á ubicarse en los barrios mas excéntricos, para ahorrar á los clientes el tener que trasladarse hasta la calle Ituzaingó.

En ese mismo órden de ideas, relativo á la comodidad del público, la gerencia de la institucion ha autorizado al señor Enrique D. Longinotti, jefe y tasador de la seccion de préstamos sobre alhajas, para que efectúe operaciones de su resorte, despues de las horas hábiles del Monte de Piedad, en su casa de negocio, sita en la calle 18 de Julio núm. 2, esquina plaza Independencia.

Y concluiremos con una noticia muy significativa: en vista de la inminente apertura de la nueva institucion, las casas de préstamo de Montevideo han rebajado el interés de sus operaciones sobre prendas al 2 por ciento.

Es este el primer y por cierto muy importante triunfo del Monte de Piedad.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

RESUMEN DE LA SESION

PRORROGA DEL PRESUPUESTO GENERAL

DEFENSA LIBRE

PAPEL SELLADO Y TIMBRES

Trámite

A las 4 p. m. declaró abierta la sesion el señor don José Saavedra, estando presentes 58 señores diputados.

[illegible]

Defensa libre

[illegible]

Presupuesto General de Gastos

[illegible]

Ley de timbres y papel sellado

[illegible]

«Los defensores de presos contra los que se ejercite una accion pública y los que gestionan auxiliatoria de pobreza, podrán tambien presentar sus escritos en papel común con cargo de reposicion si hubiere lugar».

—En el parágrafo «Disposiciones Generales», se aprueba con la siguiente redaccion introducida por el doctor Martinez (M. C.) al artículo 42 (antes 41).

«Art. 42. Los documentos que con arreglo al capítulo 1 de esta ley deben llevar timbre, podrán ser redactados en papel sellado de un valor igual al timbre que corresponda; pero en ninguno de los documentos expecificados en este capítulo segundo podrá ser sustituido el papel sellado por el timbre.»

Estas son las únicas modificaciones introducidas al proyecto que fué sancionado ayer por la Cámara.

Habiéndose agotado la orden del dia, se levantó la sesion siendo las 5 y 50 p. m.

Asunto mandado distribuir

La Comision de Fomento del Senado se ha expedido en el proyecto de los señores Carlos Rowley Solsona y Ca., sobre construccion de un embarcadero de ganado en pié en el Buceo, en los siguientes términos:

Vuestra Comision ha estudiado todos los antecedentes relativos al pedido de concesion del señor Rowley Solsona y Ca. para establecer un embarcadero de animales en pié en Playa Honda en el Buceo y como resultado os aconseja la sancion del proyecto de ley venido de la Honorable Cámara de Representantes, despues de ser asesorada ésta por las comisiones propias y del extinguido Consejo de Estado.—Sala de Comision, Montevideo, Junio 20 de 1899.—Jacobo A. Varela.—Eduardo Acevedo Diaz.

A estudio

La misma Comision se reunió ayer, y distribuyó entre sus miembros los asuntos que se hallan á su estudio.

Corridas de toros

Montevideo, Junio 24 de 1899.—La H. Cámara de Senadores se reune el lúnes 26, á las 3 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia.

2.ª discusion del proyecto que restablece el espectáculo público denominado corridas de toros.

1.ª discusion del proyecto que autoriza á los señores Cárlos A. Rowley, Solsona y Ca., para establecer un embarcadero de animales en el Buceo.—*M. Magariños Solsona*, 1er. secretario.

ECOS SOCIALES

Hoy como de costumbre se darán dos funciones en Cibils. De tarde se representará «Jauja» de Blixen, y de noche la aplaudida zarzuela «El Husar».

.•. Como ya hemos anunciado el miércoles próximo tendrá lugar el debut de la compañía Guerrero con «El Vergonzoso en Palacio» de Tirso de Molina.

Con esta comedia inaugurará María Guerrero su serie de triunfos.

.•. Acusamos recibo y agradecemos á la vez á la Comision Directiva del «Círculo de Armas» la siguiente invitacion para la academia que se celebrará el martes próximo en la sala de dicho centro.

Círculo de Armas.—Montevideo, Junio 23 de 1899.—Señor:—Tenemos el honor de invitar á usted para la primera academia de esgrima, que tendrá lugar el mártes 27 del corriente á las 9 p. m. en la sala del «Círculo de Armas».—P. la Comision Directiva, *Juan A. Pintos*—*Jacobo D. Varela*, secretario.

Nota—Es indispensable presentar esta tarjeta á la entrada.

.•. Se embarcó ayer para Buenos Aires donde se encuentra establecido, el señor Hector G. Lacueva.

.•. Mañana á las 8 p. m. se efectuará un concierto en el Liceo Franz List, por los alumnos mas aventajados.

.•. El 29 del corriente es esperado de Buenos Aires el doctor Dardo Rocha, quien viene con el objeto de asistir al enlace del doctor Rómulo S. Naon, con la señorita Isabel Rodriguez Marcenal que se efectuará el 1o. de Julio.

.•. Se embarcaron ayer con destino á Mercedes, el doctor Brito del Pino hijo, y su esposa la señora Josefina Cibils Larravide.

.•. Continúa enferma la señora Maria Elena Platero de Nery.

La presta asistencia el doctor Navarro.

.•. El miércoles regresarán á el establecimiento de campo «El Paraiso» del señor Cárlos Reyes, el señor Alejandro Victorica y su esposa la señora Sofía Belgrano.

.•. En los primeros dias de Enero del año próximo se ausentará para Europa en viaje de recreo el inteligente facultativo doctor Federico de Velazco.

La ausencia durará probablemente un año.

.•. Son desde ayer nuestras huéspedes la señora Carolina C. de Larriera, su hija Leonarda y la señorita Julia Galindo.

La señorita de Galindo seguirá hoy viaje para San Pablo, donde contraerá enlace con el joven Federico Larriera, quien desde hace tiempo se encuentra allí establecido.

.•. Se halla muy mejorado el señor Bonifacio Balparda que desde hace un mes se encuentra enfermo.

Es asistido por los doctores Socca y Ricaldoni.

.•. Mañana se efectuará el enlace del señor José Leburgue con la señorita Berta Halevy.

Debido al duelo que aflige á la familia de la novia la ceremonia se verificará en la mayor intimidad.

.•. El señor Máximo R. Lira ministro de Chile y su secretario señor Arteaga se embarcaron el viernes en Buenos Aires en el vapor Golondrina con destino á la Asuncion.

.•. Los diarios de Auch, ciudad de la célebre Gascuña que la resurreccion de Cyrano de Bergerac ha vuelto á sacar á luz, relatan el extraordinario hecho siguiente:

La señora P.... al arreglar sus alhajas en un cofrecillo, dejó caer inadvertidamente un aro. Un perrillo que estaba á sus pies arrojóse sobre el aro y lo tragó.

La dama esperó pacientemente cuatro dias, al cabo de los cuales el perro devolvió el objeto. Lo que sí la piedra no era ya un rubí, sino un topacio.

El asombro de la buena señora es facil de concebir.

Con tal de no desparejar los dos zarcillos, va á hacer tragar al perro el no «modificado» todavía, pero tiene inquietudes respecto al resultado.

¡Si fuera á salir una esmeralda!

.•. Se embarcó ayer con destino al Salto la señora Clara Balparda de Salterain.

Si el tiempo no lo impide, habrá hoy gran fiesta en los Pocitos en homenaje de San Juan Bautista, patrono de aquel pueblo y además por colocarse la piedra fundamental del nuevo templo.

.•. En su quinta en el Paso del Molino se encuentra enferma de gravedad la señora Adelina Rucker, viuda de Hughes.

.•. Sigue siendo grave el estado de salud del señor Enrique Cohe.

.•. Se embarcaron ayer en el Magdalena para Inglaterra el señor W. Kerr Connell y su señora. Fueron acompañados hasta el muelle por lo mas distinguido de la colonia inglesa.

.•. Para Porto Alegre se embarcará esta tarde el señor Norberto J. Gighliasi.

.•. De Buenos Aires llegó ayer el señor Florencio Fernandez, cónsul general de la República en la Argentina.

SPORT

El triunfo de ayer en el clásico Premio Laury fué alcanzado por Cacique, que apesar de sus pasmosas velocidades habia sido abandonado por la cátedra, haciéndole pagar bien caro su olvido.

Salto, el pupilo del Stud Sanducero entró segundo.

El resultado de las carreras de ayer en Buenos Aires fué el siguiente:

Patriota $ 6.35.

Caprichosa, $ 10.70 y 2.65; Comadreja 2.40; Athom, 2,75.

9 de Julio, $ 11.70 y 5.20; Soliman 4.90; Doblete.

Cacique, $ 48.30 y 12.15; Salto, 4.30; Ovacion.

Parva, $ 3.85 y 3.10; Langosta $ 5,10.

Friolera, $ 8.60 y 3.70; Emir, $ 4.40.

Pompeyo, $ 15.15 y 8.25; Centella, 15,85.

Hoy habrá otra interesante reunion en Palermo, de la que es el *clou* el Premio Montevideo, en el que están, entre otros, Dictador, Bonaparte, Vivaracho, Cuñapirú, Dominó, Thetis, Caprichoso y Salika. Como no creemos que Dictador concurra á esta prueba, en que va dando 5 kilos á Bonaparte, teniendo por delante tan sonriente jornada, pronosticamos el triunfo de los pupilos de la Petite Ecurie.

Nuestros pronósticos son;

Premio Clamor—Dianza.
» Bonaparte—Cardal.
» Orizon—Eclat.
» Montevideo—Petite Ecurie.
» Euskaro—Abeto.
» Parva—Coquimbo.
» Florete—Liberal.

Punta Carretas Football—Si la lluvia que anoche cayó abundantemente, en homenaje quizás á San Juan Bautista, no impide hoy los acostumbrados paseos dominicales á los alrededores de la ciudad, á las dos y media de la tarde se efectuará en la cancha del Uruguay Athletic Club de Punta Carretas un muy interesante «match» entre un cuadro de dicho Club y otro del Club Nacional de Football.

Los dos «teams» están organizados en esta forma:

El del Uruguay Athletic Club: Goal keeper: P. Bayce; Backs: Michaelson, A. Roman; Half backs, Aradas, Ayerbe, Rodriguez; Forwards: C. Clulow, Somoza, A. Clulow, (capitan) Martinez, Reissig.

El del Club Nacional de Football: Goal keeper: Cordero; Backs: Corradi, Ballesteros; Half backs: Daglio, Carve, Rosati; Forwards: Gianetto, Puppo, Prat, (capitan) Vallarino, Romero.

Como en los domingos anteriores, el tranvía del Este hará un servicio extraordinario de una y media de la tarde hasta las siete de la noche.

Hoy se jugará un interesante macht entre el segundo team del «Júpiter F. C.» y el primero del «Hércules F. C.» en la cancha del primero, ubicada en el camino 8 de Octubre y al cual de seguro asistirá mucha concurrencia.

El partido promete ser muy reñido, pues ambos bandos muestran muchos brios.

Hoy tendrá lugar en la cancha del Defensa F. C. otra «match» entre el segundo team de este Club y el primero del Libertad F. C.

En los Pocitos habrá tambien otro partido entre los segundos teams del Dentscher Fussball Klub y Club Nacional de Football.

En la cancha de la calle San José núm 227, habrá hoy domingo un partido á guante, á 70 tantos á las 2 1/2 p. m., entre Gallito y Arbiza contra Antonio y Ezcurra á sacar por derecho Antonio del 2 1/2 y Gallito del 4.

El partido nocturno á guante á 70 tantos á las 8 1/2 p. m. lo jugarán Francés y Paysandú contra Domingo y Arbiza, á sacar del 4.

VARIAS NOTICIAS

Comision Nacional de Caridad

RENUNCIA DEL DOCTOR ABEL J. PEREZ

Montevideo, Junio 9 de 1899.—Señor presidente de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, doctor don Luis Pineyro del Campo.—Mi distinguido director y amigo: Dentro de algunas horas debo alejarme del país por un plazo cuya duracion me sería imposible fijar desde ahora, y esta circunstancia me obliga muy á mi pesar á presentar renuncia del puesto de miembro de esa Comision que he desempeñado durante varios años. Si no mediara esa circunstancia ineludible, señor director, nunca habria dado un paso semejante que me separa de la Comision de Caridad á la cual he prestado con verdadero y sincero cariño todo el esfuerzo y energía de mi corazon y de mi inteligencia.

En mi breve vida pública ninguna institucion de las que forman el complejo organismo nacional, ha conseguido como esa Comision vincular de una manera permanente mis mas vehementes afecciones hasta el punto que en el desempeño frecuente de elevadas funciones políticas no he sentido jamás la íntima satisfaccion y el legítimo orgullo que provocaba en mi corazon el verme ocupando un puesto modesto en las filas de esos perseverantes obreros de la caridad nacional. Talvez la circunstancia de estar próxima la espiracion de mi mandato legal, haria innecesaria la presentacion de esta renuncia; pero yo no puedo separarme en silencio de una Comision que tanto he querido y quiero, sin pedir siquiera á su digno Director y querido amigo, que sea el intérprete fiel de mis sentimientos de sincera y profunda cordialidad para con mis distinguidos colegas á quienes agradezco íntimamente las atenciones que les he merecido y que recuerden siempre como la expresion más verdadera de mis afectos, que de cerca ó de lejos, feliz ó desgraciado, el período de mis funciones en el seno de esa comision será el más bello recuerdo de mi vida, estando siempre dispuesto en su nombre á prestarle todo el contingente que las circunstancias pudieran exigir.—Con este motivo y agradeciendo al señor director desde ya el esfuerzo que solicito de su amistad, me es grato presentarle el testimonio de mi afecto tan sincero como profundo.—*Abel J. Perez.*

Montevideo, Julio 22 de 1899.—Señor doctor don Abel J. Perez.—La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública ha tenido conocimiento con verdadero pesar de la renuncia indeclinable de miembro de la Corporacion que usted ha presentado por ausentarse de la República por tiempo indeterminado, y lamenta verse en la precision de aceptarla por no serles posible ni á ella ni á usted remover la causa invocada. Si es para usted sensible abandonar las nobles tareas á que en la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública venia dedicándose, no lo es menos para ésta la separacion de uno de sus más distinguidos miembros, que á su inteligencia y á su preparacion general reunia la moderacion y la cultura que son realce de aquellas cualidades y un celo empeñoso por todos los intereses morales y materiales de la institucion.

Puede usted estar seguro de que en la Comision N. de Caridad y B. Pública quedará con el recuerdo de su nombre el de su cooperacion asidua y el de sus iniciativas fecundas, ya en los acuerdos generales, ya en la Delegacion del Hospital de que dignamente formaba usted parte. Al expresar á usted los sentimientos de la corporacion que tengo el honor de presidir, me es grato saludarle con el de mi mas distinguida consideracion.—*Piñeyro del Campo*—*Antonio M. Marquez.*

Sociedad de «Amigas de las plantas»

NOMBRAMIENTO DE LA COMISION PROVISORIA

Por iniciativa del señor C. Cantera, efectuóse ayer tarde en el despacho del profesor don José Arechavaleta, director del Museo Nacional, una reunion de señoras y señoritas de nuestra mejor sociedad, con el objeto de fundar un centro de «Amigas de las plantas», á semejanza de las instituciones de igual índole que existen en algunos países de Europa y en Norte-América.

El acto se abrió poco despues de las 3 p. m. con una breve exposicion del señor Cantera acerca de los fines que perseguirá el nuevo centro.

Empezó observando que las mujeres orientales tienen un gusto instintivo por las plantas, y que todas ellas, aunque en forma rudimentaria, son floricultoras natas. El patio, la azotea, el balcon, el zaguan y los corredores de cada casa son un campo de experiencias en que se van ensayando desde niñas.

Dandonos cuenta de esa tendencia, continuó el señor Cantera, resolvimos invitar á las señoras y señoritas cuyas disposiciones sobresalientes son notorias, para organizar la institucion que desde ahora bautizaremos con el nombre sugestivo de «Amigas de las plantas», y merced á la cual las consociadas tendrán un pasatiempo ameno y á la vez instructivo.

Cada una de ustedes elegirá la planta ó las plantas á cuyo cultivo desea dedicarse, teniendo presente que de la plantita mas insignificante, á fuerza de cuidados y de ingenio se puede llegar á obtener una planta de considerable interés ornamental, merced á las múltiples hibridaciones, á la clase del terreno y del riego y á las modificaciones de la luz solar obtenidas con vidrios de diferentes colores.

No dudo de que ustedes darán patrioticamente preferencia á las plantas del país.

Cuando las culturas á que se dedicarán las consociadas lleguen á cierto grado de perfeccionamiento, entonces se celebrarán exposiciones que evidenciarán los progresos realizados por la floricultura nacional gracias al esfuerzo de nuestra mujer, y servirán tambien de punto, inicial para las que, sin duda, se realizarán más tarde y en mas vasta escala bajo los auspicios del Dpartamento de Agricultura y de la Asociacion Rural.

Las palabras del señor Cantera fueron recibidas por las señoras y señoritas congregadas con muestras de entusiasta adhesion, y en seguida el profesor Arechavaleta mostró una coleccion de plantas del país, para que la gentil reunion pudiera de inmediato formarse una idea de lo variada é interesante que es la flora nacional.

Por último, despues de un cambio de ideas, se resolvió nombrar una comision provisoria con el encargo de redactar los estatutos de la sociedad y convocar á una nueva reunion con el concurso de nuevas adherentes para proceder a su discusion y sancion.

Dicho comité provisorio quedó formado por la señorita Josefina Reissig, como presidenta, y por la señora Ana Saint Gès de Hardoy, como secretaria.

Por aclamacion se nombró tambien al profesor don José Arechavaleta presidente honorario de la sociedad.

Templo en el Paso del Molino

Siguen adelante los trabajos tendentes á la construccion de un nuevo templo en aquella localidad.

La comision de señoras estará formada por las siguientes damas:

Señoras Isabel B. de Saavedra, Aurelia de Segarra, Bernarda A. Howard, Josefina F. de Pereyra, Matilde A. de Arocena, Herminia Sanchez de Peixoto, Angela N. de Crosta, Blanca Gomez de Hughes, María Hughes de Arocena, Carolina Muñoz de Ferreira, Antonia Garzon, Magdalena V. de Villegas, Matilde E. de Platero, Matilde A. de Rodriguez Larreta, Matilde B. de Borda, Amalia A. de Zumarant, Matilde Frias de Nin, Isabel Miranda de Urioste, María Perez de Nin, Guillermina F. de Vilaza, Corina Rucker de Ferber, Alcira Losada de Cibils, Rafaela D. de Diaz Ramirez, María Zumaran de Shaw, Eloisa Ibarra de Seré, de Mullin, de Mouret, María N. de Elzaurdia.

EVACUANDO EL TRASLADO

APROPOSITO DE LA CARCEL DE MUJERES

Hemos realizado el propósito que perseguíamos al ocuparnos de este asunto, en presencia del editorial que nos dedica *La Nacion* de ayer, es verdad que con cierto tonito mal-humorado, pero, con afirmaciones que nos hacen esperar que se hará la cárcel de mujeres y el Asilo correccional de menores.

Era lo que nosotros pretendíamos: que se reconociera que por unas ú otras razones no se ha podido construir ese edificio; pero, que ello será posible en breve, con la urgencia que sus necesidades imponen, de acuerdo con las disposiciones de la ley, que es muy clara, muy terminante y muy oportuna, prescindiendo de provisoriatos inútiles que no representan otra cosa que aplicar fondos que tienen un destino determinado.

No aspiramos—¡líbrenos Dios!—á que se le retire á la Comision de Señoras los «treinta mil pesos que custodia habiendo, como hay, un Consejo Penitenciario, que es quien debe administrarlos ó custodiarlos, como así lo mandan disposiciones legales superiores á resoluciones de otro órden y sobre todo cuando esta corporacion dispone de un juicioso criterio en sus procedimientos.

Pero, sí debemos señalar la conveniencia de que no se hagan ensayos negativos y provisoriatos carcelarios anómalos para encerrar un número limitado de mujeres en una cárcel impropia, cuando ese cuadro lamentable de hacinamiento que tanto ha conmovido al articulista, subsiste en la preventiva y correccional en cuanto se refiere á los menores que allí son conducidos y correría el riesgo de manifestarse en el Asilo del Buen Pastor con las recluidas que remite la Justicia, si ésta no tropezara con el inconveniente de la falta de local.

No discutimos la penosa tarea que se ha tomado la Comision de Señoras «de cuidar á tantas infelices que necesitan proteccion» y mucho menos, si en ese cuidado tienen el auxilio eficaz y poderoso de una congregacion llena de méritos y de sacrificios; pero, nos parece que esa tarea tan penosa debe extenderse á los infelices menores que se saturan de vicios en la promiscuidad corrosiva de la Preventiva—apesar de los esfuerzos heróicos de su inteligente direccion para evitarla—y hasta á las recluidas del Buen Pastor, que algo cuestan al Estado todos los meses, existiendo un provisoriato carcelario que en parte deberia eximirlo de esa erogacion.

Lo que sostuvimos y sostenemos es que esa cárcel provisoria no tiene razon de existir habiendo fondos para construir un instituto definitivo; y en esa pretension nos acompaña el articulista, que ha descolgado y ceñido todas sus armas para ser nuestro compañero en la cruzada, al manifestar que debe ponerse de acuerdo el Consejo Penitenciario con la Comision de Señoras á fin de gestionar la actuacion de los trabajos y la construccion del nuevo edificio.

De donde resulta que el articulista ha querido lucir su dialéctica ratificando nuestras opiniones en el sentido de que se cumpla la ley de 28 de Marzo de 1891, esto es, que se hagan las cosas como deben hacerse, derrumbando un provisoriato destinado á guarecer un monton de mujeres, dejando sin amparo á otras que tambien lo piden, y á otros que reclaman á gritos preferentes cuidados y prevision juiciosa.

Ahora, en cuanto á sus apreciaciones sobre si consideramos buena ó no á la Comision de Señoras para guardar ese tesoro de la caridad, ó si debe ó no salir de sus manos para pasar á las del Consejo Penitenciario, nos permitirá el articulista un comentario.

Tratándose de distinguidas damas usamos siempre «suavidades de rosa» como le aconsejaba Lord Casterfield á su hijo pero, en este caso y ante insinuacion tan vulgarmente mundana como la que hace el articulista, le diremos con la amabilidad de que es capaz una educacion como la nuestra: «la Ley, señor mio, no tiene galanterías».

SANSÉPINE.

El violinista señor Diaz Albertini

Ha llegado ayer procedente del Brasil y acompañado de su secretario el celebrado violinista español señor Rafael Diaz Albertini, despues de una gira rica en éxitos artísticos por las principales ciudades de la república brasilera.

Permanecerá algunos dias entre nosotros y muy posiblemente dará un concierto único en uno de nuestros teatros.

Diaz Albertini es un artista de nota. Desde la edad de 10 años su nombre ha sido llevado y traído en alas de la fama.

El gran pianista Gottschalk decia en 1868 del niño Diaz Albertini: «Es el Rafael de la música.... Llegará á ser el primero entre los primeros de su época.»

Watson, en su «Artistic Journal» dijo en igual fecha: «Es un prodigio, no tanto por su habilidad mecánica que es maravillosa, en un niño de diez años, como por su génio creador, el cual le facilita poner alma y pasion en todo lo que toca, ó interpretar las obras de los grandes compositores con la necesaria inteligencia, énfasis, dignidad y pasion.»

Estos apuntes son extraídos del Diccionario Biográfico Sud Americano, donde se dedican honrosísimas menciones al señor Diaz Albertini.

Los diarios del Brasil que han precedido su llegada traen elogios inacabables y entusiastas respecto á los conciertos dados por el eximio violinista.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA

Expectativas por la revision

Un documento del general Mercier

EL CRUCERO SFAX

CIRCULARES DE ROUSSEAU Y DE GALLIFET

MADAME DREYFUS EN RENNES

SU ALOJAMIENTO EN CASA DE UNA PROTESTANTE

INSULTOS DE LOS ANTIDREYFUSISTAS

Paris, 24—Los antidreyfusistas siguen en la conviccion de que podrán justificar ante la nueva corte marcial que reunirase en Rennes la culpabilidad del capitan que allí será sometido al juicio de revision de la sentencia por la que se le degradó en 1894.

Da hoy *Le Matin* la noticia de que el general Mercier, que fué ministro de la Guerra en aquella época al ser llamado á declarar, presentará como prueba incontrovertible de la culpabilidad de Dreyfus un documento que él guarda y se lo facilitó un capellan que figuraba en el ministerio de la Guerra de Alemania.

Agrega *Le Matin* que el tal escrito fuera remitido á Berlin cuando Dreyfus figuraba como oficial del Estado Mayor francés y en él hacian proposiciones para revelar secretos relacionados con la defensa nacional.

Paris, 24—El periódico «La Patrie dice haber recibido un telegrama de Funchal, capital de la isla de Madeira, en las costas africanas, avisando que por allí pasó hoy el crucero Sfax, debiendo por consiguiente llegar á Brest el lunes próximo.

Por su parte «Le Petit Journal» indica que el Sfax debió llegar á su destino esta noche, para proceder á desembarcar á Dreyfus sigilosamente.

Paris, 24—En la reunion de gabinete habida hoy, resolvieron los ministros adoptar una aptitud de prescindencia en el proceso Dreyfus, concretándose el gobierno á mantener el órden y respetar las leyes, haciendo que se cumplan la resolucion de la Corte de Casacion y la definitiva sentencia que adopte el consejo de guerra que designe el general Lucas como jefe del décimo cuerpo de ejército, cuya 19.a division tiene su estado mayor en Rennes.

Respondiendo á la referida resolucion del gabinete, Mr. Valdeck Rouseau, que á la vez de jefe del gobierno ejerce las funciones de ministro del interior, dirigió hoy una circular á los prefectos de todos los departamentos, diciéndoles que el primordial deber del gobierno y de sus subordinados es defender las instituciones republicanas.

Tambien el general de Gallifet al manifestar á los comandantes generales de los veinte cuerpos de ejército su nombramiento de ministro de la guerra, indicales la conveniencia de evitar que los militares en servicio participen directamente de la actual agitacion política, pues cualquiera extralimitacion de la ordenanza sería castigada al momento y con toda rigurosidad.

Londres, 24—El diario «Pall Mall Gazette» publica esta tarde un telegrama que le envió su corresponsal de Rennes, asegurando saber que serán públicas las sesiones del consejo de guerra que entenderá en la revision del condenado que viaja en el crucero Sfax.

Añade el corresponsal que madame Dreyfus llegó á Rennes y en ningun hotel de aquella ciudad se le quiso conceder habitacion.

Entonces ofreciole alojamiento en su casa madame Godard, de religion protestante.

Termina el telegrama diciendo que la chusma transita por frente á la residencia de la esposa de Dreyfus y la insulta, viéndose las autoridades obligadas á enviar guardias para resguardarla de cualquier atropello de los antidreyfusista.

Italia

EFECTOS DEL DECRETO DICTATORIAL

OPOSICION EN LA CÁMARA

ADVERTENCIAS DE CRISPI Á UMBERTO

REUNIONES PROHIBIDAS

Roma, 24.—No terminaron aun los comentarios por la impresion desfavorable que en el público produjo el decreto de ayer estableciendo por resolucion de la corona las leyes restrictivas antes de que el parlamento las aprobara.

Dióse conocimiento del decreto á la cámara de diputados, el cual será enviado á la comision de legislacion para que informe al respecto.

Los señores Giuseppe Biancheri, Romualdo Palberti y el mismo marqués Di Rudini opondránse á dar su aprobacion á tal decreto.

Como tal oposicion podria acarrear una derrota del gobierno en la cámara, hoy fué el marqués Visconti Venosta, ministro de negocios extranjeros á visitar al marqués Di Rudini, para pedirle no niegue su apoyo al gabinete en tan críticos momentos.

Por su parte los diputados de la extrema izquierda y los partidarios del señor Giuseppe Zanardelli muéstranse dispuestos á demandar ante el senado al general Pelloux y los demás ministros para que aquel cuerpo los juzgue por el delito de violadores de las leyes constitucionales.

El lunes próximo reunirinse los periodistas para protestar de las resoluciones que se refieren á la libertad del pensamiento coartada por el decreto dictatorial de ayer.

Roma, 24—Considérase gravísima la situacion política, no ocultando sus malas impresiones las personas á quienes considérase como de las más reflexivas.

Asegúrase que el exprimer ministro Francisco Crispi antes de publicarse el mentado decreto, en una visita que hizo á Umberto I le dijo:—Habré cometido arbitrariedades, aunque siempre supe asumir la responsabilidad de mis actos; pero jamás hubiera expuesto la corona á sostener un conflicto con una parte de la cámara de diputados.

Agrégase que Crispi no fué escuchado en sus consejos por el rey, y entonces ausentóse de Roma.

El general Pelloux empezó á poner en práctica su decreto restrictivo, dirigiendo oficio á todos los prefectos para que prohiban las reuniones electorales ó cualquier otra manifestacion de carácter popular.

España

PROTESTA CONTRA LOS TORMENTOS DE MONTJUICH

UNA REUNION PÚBLICA

PEDIDO DE REVISION DEL PROCESO

RELATOS DE UN ATORMENTADO

Madrid, 24—La espaciosa cancha del Fronton Central estaba esta noche llenísima de personas que se reunieron allí para protestar contra los tormentos de Montjuich.

No pudo caber en el local designado tanta gente como concurrió y fuese aglomerando en la calle mientras duró el acto.

Presidia el diputado señor Canalejas y Mendez y á las nueve concedió la palabra á los oradores que manifestáronse contra los procedimientos seguidos en el proceso por la explosion de una bomba en Barcelona durante el tránsito de una procesion religiosa en 1896, diciendo alguno de ellos que entonces no se persiguió á los anarquistas, sino á los librepensadores de la capital de Cataluña.

Hablaron el senador conde de las Almenas, el diputado don Gumersindo de Azcárate, el jefe socialista Pablo Iglesias, el ex-ministro liberal don Segismundo Moret y varios otros.

Los aplausos de la concurrencia hacíanse mas notables cuando algun orador atacaba al gobierno.

Causó gran emocion el procesado Cominas cuando relató los tormentos á que le sometieron el teniente Portas y otros en el castillo de Montjuich para que confesara lo que supiera á cerca de la bomba arrojada en la calle de Cambios Nuevos.

Pasaba de media noche cuando el presidente señor Canalejas, que es propietario del diario «El Heraldo de Madrid», resumió los discursos para concluir pidiendo la revision del aludido proceso.

La reunion terminó en medio de generales aplausos.

Cuando el ex-ministro Moret entró en la cancha manifestóle el público desagrado, pero luego aplaudiósele al oirsele hablar en favor de la revision.

Peticion de las Cámaras de Comercio

Madrid, 24—El lúnes próximo irán los delegados de las Cámaras de Comercio al palacio del Congreso para presentar el escrito expresando las manifestaciones de todas las corporaciones mercantiles de España contrarias al proyecto de aumento de contribuciones ideado por el ministro de Hacienda en el presupuesto que está á consideracion de las Cámaras.

Norte-América

CLAMOREO PARA QUE TERMINE LA GUERRA

OFRECIMIENTO DE VOLUNTARIOS

Washington, 24—De todos los estados del Oeste llegan telegramas diciendo que aumenta el clamoreo en la prensa y en manifestaciones públicas para que se termine pronto la guerra en las Filipinas.

Con tal objeto declaran aquellas poblaciones que darán todos los voluntarios que se pidan para ir á combatir con los tagalos.

El coronel Roosevelt, gobernador del estado de Nueva York, volvió á telegrafiar al general Alger, indicándole que ya tiene anotados doce mil voluntarios que están dispuestos á embarcarse para Manila.

Destitucion del jefe del Wilmington

Washington, 24—Anúnciase que fué destituido el comandante del cañonero Wilmington, por haberse comprobado que durante la excursion de su buque por el rio Amazonas, estuvo en relaciones con peruanos revolucionarios de Iquito y con los bolivianos que pretendian la intervencion de los Estados Unidos en sus asuntos con el Brasil.

Un automóvil de Edison

Nueva York, 24—El inventor Edison anunció que brevemente dará á conocer un sistema de automóviles ideado por él, que podrán viajar ciento cincuenta millas por hora, por medio de la electricidad.

Fracaso del tratado con Alemania

Washington, 24—Créese que han fracasado las negociaciones que el embajador doctor Holleben venia entablando con Mr. Hay, secretario de estado, para establecer un tratado comercial entre Alemania y los Estados Unidos.

El doctor Holleben se ausentará de esta capital, alegando que lo hace temporalmente.

Alemania

MANIFESTACION EN RECUERDO DE BISMARCK

ESTUDIANTES ANTE EL MAUSOLEO

Hamburgo, 24—Los estudiantes venidos de todas las universidades de Alemania para honrar la memoria de Bismarck dirigiéronse hoy á Friedrichsruhe en corporacion ostentando estandartes y cantando el himno nacional.

Millares de ciudadanos con señales de luto uniéronse á los estudiantes y en cuanto llegó la comitiva ante el mausoleo que encierra los restos del gran canciller y su esposa, fueron depositadas allí muchas coronas.

Castigos de Chinos

Berlin, 24—El periódico «Berliner Lokal Anzeiger» en un telegrama de Kiao-Chao, dice que salió de aquella posesion nuestra una expedicion militar para castigar los habitantes de un pueblo cercano que destruyeron el ferrocarril que en la China construyen los alemanes.

Bélgica

Exito del serum contra el cáncer

Bruselas, 24—Los doctores Roquette y Lapo han obtenido éxito con el serum que emplearon para la curacion del cáncer en algunos enfermos que habia en los hospitales de esta ciudad.

Rusia

Asignacion para mejorar Port Arthur

San Petersburgo, 24—El gobierno del czar Nicolás asignó once millones de rublos para emplearlos en mejoras en el puerto ruso de Port Arthur en la China.

Holanda

APOYO Á LA PROPOSICION DE LOS RUSOS

LA FIESTA DE LOS NORTEAMERICANOS

La Haya, 24—Sir Julian Pamcefote, delegado británico en la conferencia del desarme, apoyará la propuesta de Rusia para que suspendan las naciones el aumento de sus armamentos durante cinco años.

Los delegados norteamericanos celebrarán la fiesta del dia 4 de Julio, aniversario de la independencia de los Estados Unidos, yendo á depositar una corona de plata en la tumba de Grotio publicista holandés que señalóse por sus estudios de la guerra y abogó por la paz entre las naciones.

Chile

LAS NEGOCIACIONES POLÍTICAS

PERJUICIOS DE LOS TEMPORALES

AYUDA A LOS REVOLUCIONARIOS PERUANOS

Santiago, 24—El presidente despues de conferenciar con el diputado balmacedista Raimundo Silva Cruz autorizólo para gestionar la formacion del nuevo gabinete. Los diputados y senadores correligionarios de Silva Cruz á quienes éste consultó el punto, reuniéronse hoy para tratarlo pero hasta este momento no sábese e resultado.

El gabinete en caso de constituirse será con elementos de diversos partidos liberales.

Esto fué previamente resuelto por Errázuriz y Silva Cruz.

—Es cosa averiguada que el gobierno interviene activamente en la eleccion de senador por Coutin.

El ministro de la Guerra en representacion del de Interior trató hoy en la cámara de probar lo contrario, pero el diputado Ibañez á cuyo pedido daba el gobierno esas explicaciones dijo que éstas no eran sinceras y que tenia pruebas de intromision oficial en aquella eleccion y en las que deben celebrarse en Marzo del año próximo para renovar el parlamento.

La Cámara seguirá ocupándose del asunto.

—Comunican de Roma que se halla gravemente enfermo el arzobispo Casanova. Parece que ha sufrido un nuevo ataque al corazon que aquí tambien tuvo.

—Oficiosamente se ha anunciado que aun falta que llegue armamento de Europa. Esto tiene por objeto destruir el mal efecto producido por las noticias de nuevos armamentos que la Argentina ha contratado por intermedio del coronel Riccheri.

—Desconsoladoras son las noticias que llegan de las provincias del Sur, sobre los efectos del temporal. Las cosechas de trigo han sufrido mucho.

En Valparaiso los perjuicios son considerables. A este puerto no ha podido entrar el crucero norteamericano Neward á causa del temporal.

—Háse dispuesto formar una escuadra y ejército especiales para la defensa de las costas y para ese mismo objeto tambien se ha resuelto crear un cuerpo semejante al de la artilleria de costas.

—Se ha publicado una noticia anunciando haber reventado una caldera de la torpedera Lynch matando á dos tripulantes. Ese buque hállase con otros en Mejillones.

—El general Lopetegui hizo una publicacion que anunciose para vindicarse el cargo de traidor que le ha hecho la prensa balmacedista reiteradamente.

Explica ese militar su conducta cuando la revolucion contra Balmaceda.

—Vuelve á repetirse que el vicepresidente del Perú Billinghurst cuenta con la ayuda del gobierno chileno para hacer una revolucion contra Piérola.

—El oro á 120.

Paraguay

HOSTILIDADES Á LA NAVEGACION

ACCIONES DEL BANCO MERCANTIL

Asuncion, 24—El ministro de la Guerra amonestó seriamente al capitan de puertos por sus frecuentes hostilidades á los agentes de las compañías de navegacion.

—El Banco Mercantil procedió á distribuir las últimas acciones suscritas; á Montevideo adjudicósele 310.

De la Argentina

UNA MÁQUINA INFERNAL

MISTERIOS A CERCA DE SU PROCEDENCIA

VALOR DE LOS ARSENALES

EL PRESUPUESTO DE GUERRA

PREPARATIVOS PARA UN MEETING

Buenos Aires, 24—El Sr. Alfonso Benedito, gerente de la cigarrería sita en la calle Moreno y Bolivar, recibió hoy de manos de un menor vendedor de diarios una máquina infernal dentro de una caja de madera la que á su vez hallábase en otra de carton.

La máquina traia la indicacion siguiente escrita con tinta negra: «Tire del gancho con fuerza y de golpe».

El señor Benedito apresuróse á comunicar el hecho á la policía entregando la máquina que será analizada por los químicos.

El menor que llevó la máquina no ha sido habido.

Se presume que le ha sido entregada por otra persona.

El señor Benedito no sospecha de la procedencia de la caja y dice no tener enemigos.

—El material bélico que actualmente hállase en los arsenales nacionales representa un valor de 37.651,860 pesos papel y 2.760,618 pesos los locales y terrenos de aquellos.

Con el nuevo armamento á recibirse, el valor total ascenderá á 150:000,000 de francos.

—Con motivo de la disminucion efectiva del ejército de línea en que el gobierno piensa, *La Nacion* demuestra que la cifra de 16.000.000 de pesos á que asciende el presupuesto de ese ramo para 1900, puede ser rebajado á doce millones, sin perjuicio alguno para el país.

—Para el miércoles próximo, dia en que se efectuará el meeting del comercio, hay el propósito de cerrar todas las casas de negocio en las horas que se verifique.

EMBARQUE DE CUATROCIENTOS PEREGRINOS

TENIENTE CONDENADO

Buenos Aires, 24.—Con tiempo pésimo de llovizna y niebla, efectuóse esta tarde el embarque de los peregrinos para esa, abordo de los vapores Rivadavia y Vénus.

Van alrededor de 400 peregrinos, estando entre otras representadas las familias de Berra, Gomensoro, Goyena, Susviela, Pedernera, Bengolea, Solari, Levalle, Panelo, Castro, Tessi, Suarez, Ramirez, Zúñiga, Scotto, Aldao, Boerr, Barrenchea, etc., etc.

—El comité organizador del meeting del comercio, resolvió que se realizara el miércoles próximo.

El mismo comité ha creido oportuno declarar que el acto no tiene absolutamente nada de carácter político.

—El consejo supremo de guerra, condenó á 8 años de penitenciaria al teniente Astorga, por insubordinacion á mano armada contra el comandante del cuerpo.

En primera instancia el teniente Astorga, había sido absuelto de culpa y cargo.

Fecha de la venida del crucero Rio de la Plata

CRITICAS A LA POLICIA

Buenos Aires, 24—Comunican de Madrid, que el crucero Rio de la Plata, vendrá en el año próximo de estacion á Montevideo y Buenos Aires.

—Generalmente es muy criticada la actitud observada por la policía, prohibiendo la manifestacion que proyectaban para mañana varias sociedades, en pró de la revision del proceso de Montjuich.

Ademas de existir el precedente de iguales actos recientemente celebrados en Europa, y de celebrarse otro en la misma capital de España; hay una prescripcion constitucional que concede el derecho de reunion.

De los departamentos

SALTO

EN HONOR DE CASTELAR

MANIFESTACION COLORADA

Salto, Junio 24—Se está organizando una procesion cívica en honor de Castelar. Los colorados se adhieren al acto recordando las opiniones manifestadas por Castelar en su discurso de Niza con motivo de la inauguracion de la estatua á Garibaldi.

—La Comision encargada de los trabajos preliminares relativos á la construccion del edificio para el partido colorado, mandó imprimir bonos para escriturar á los contribuyentes.

—Los colorados cotizanse para costear una corona que dedicarán á Castelar.

—Mañana efectuaráse en el Café Central el torneo de tiro al blanco ya anunciado.

SAN JOSÉ

DESFALCO EN LA JEFATURA

El presunto culpable

San José, 24—Es objeto de vivísimos comentarios un desfalco que parece haberse descubierto en la caja de la Jefatura, correspondiente á la pasada administracion. La version popular exonera de toda culpa y cargo al ex-jefe político don Manuel D. Rodriguez, cuya honradez es notoria y nadie absolutamente desconoce, señalando al presunto autor, cuyo nombre omito has-...

dores, para llenar las vacantes existentes en dicho cuerpo desde subteniente á capitan. De éste último grado no hay ningun oficial en el 2.º, estando las compañías al mando de tenientes primeros.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

—Ex-soldado Martin Lara, por cédula de inválido; á informe del capitan Luis Cánepa.

—Ex-soldado Bernabé Piñeyrúa, por premio de constancia; al ministerio.

—Ex-soldado Estanislao Gularte por cédula de inválido; á informe del sargento mayor graduado Francisco Queirolo.

—Ex-soldado Alejandro Picalomino, por premio de constancia; al interesado.

—Ex-soldado Hilario Migues, por premio de constancia; al interesado.

—Sargento 1.o Ignacio Bares, por cédula de inválido; al ministerio.

—Teniente 1.o Magdaleno Rojas, por diferencias de susido; á informe de la 1.ª seccion.

—Teniente coronel Lizardo Calleros, por abono de haberes; á informe del habilitado respectivo.

—Ex-soldado Rufino Lopez, por premio de constancia; á informe del jefe de la 6.ª seccion.

—Ex-soldado Juan Luis, por cédula de inválido; al ministerio.

El coronel Robido—Ha pasado á revistar en situacion de reemplazo el coronel don Cándido Robido, que figuraba en la lista de cuartel desde que renunció el cargo de jefe del Parque Nacional.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer, las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con edificio, situado en la calle Municipio esquina Chaná. Area 13 metros, 744 milímetros de frente por 19 metros, 327 milímetros de fondo. Precio $ 3370. Escribano Juan J. Dominguez.

De un solar con edificio, situado en el barrio Mazzini, con frente á la calle Libertad. Precio $ 707. Escribano José Boragnio (hijo).

De un solar con edificio, situado á inmediaciones del arroyo Seco, con frente á la calle Defensa. Area superficial 251 metros, 83 decímetros. Precio $ 1050. Escribano José S. Gonzalez.

De una casa-quinta, situada del otro lado del Paso de las Duranas, con frente al camino General Artigas. Area superficial 31.323 metros, 46 decímetros. Precio $ 15.000. Escribano José Duran y Vidal.

De cuatro solares, situados en el barrio Lamas, con frente á las calles Alejandro Guerra y Libertad. Area superficial 1364 metros, 19 decímetros. Precio $ 711.79. Escribano Juan J. Dominguez.

De un solar situado en el barrio Lamas con frente á la calle Libertad. Area superficial 221 metros 31 decímetros. Precio: $ 157.50. Escribano, Agustin J. Moratorio.

De un solar situado en el barrio Lamas con frente á la calle Libertad. Area superficial, 358 metros 94 decímetros. Precio: $ 227.50. Escribano, Agustin J. Moratorio.

De un solar situado en Los Pocitos, con frente al camino Larrañaga. Area superficial 1212 ...

Peligro para la navegacion—El capitan del vapor francés Les Andes comunica á la Comandancia de Marina que el dia 20 del corriente á las 12 h. 20 m. encontró un gran cuerpo flotante, del cual pasó muy cerca. Este no es seguramente el casco de un buque, puesto que la parte fuera del agua era de forma oval muy pronunciada y sólida, una de las extremidades de este cuerpo estaba limitada por una manga bastante alargada debajo de agua, de modo que su apariencia visto desde cierta distancia ó posicion le pareció al capitan de Les Andes comparable á un mandolino gigantesco, del cual la parte redonda estaba sobre el agua mas ó menos dos metros.

Este cuerpo parece sólido y constituye un verdadero peligro para la navegacion, se hallaba el dia y á la hora indicada en 31°00 de latitud Sur y 52°27'30 de longitud Oeste (exacto) á 49 millas al rumbo N. 69° Este del faro de la Punta Mostardas.

Solicita el capitan del Les Andes se dé la mayor publicidad á esta noticia, para conocimiento de los navegantes.

Vapores en viaje—Se encuentran actualmente en viaje á este puerto los siguientes vapores:

Minho, vapor inglés, salió de Maceio el 23.

Hornby Grange, vapor inglés, salió de Newport el 21.

Nile, vapor inglés, salió de Pernambuco el 22.

Clyde, vapor inglés, salió de Southampton el 22.

Regina Margherita, vapor italiano, salió de San Vicente el 22.

Procedente de Montevideo llegó el 23 á Valparaiso el vapor inglés Oravia.

Movimiento en el puerto—Ultima hora—Salidas: Vapor nacional Paris, para el Salto y escalas, con 104 pasajeros y carga general.

Vapor argentino Eolo, para Buenos Aires, con 93 pasajeros y carga general.

Vapor argentino Comercio, para puertos del Uruguay con 9 pasajeros y carga general.

El Belgique—Siguió ayer tarde para La Plata el vapor Belgique, que acaba de regresar de su expedicion al polo antártico.

MUNICIPALIDAD

Luz y nombre á una plazoleta—Como lo habiamos anunciado, ha sido presentada á la Direccion de Parques y Jardines, la solicitud de los vecinos del Cordon, en la que piden para la plazoleta de Saroldi una bomba de luz de arco y un nombre.

La Direccion de Parques ha resuelto en cuanto al nombre que se eleven los antecedentes á la Junta y en cuanto á la luz, si los vecinos del Cordon costean los gastos de instalacion se accederá al pedido.

Arboles—La Comision Auxiliar de la villa de Santa Lucía ha pasado nota á la Direccion de Parques y Jardines solicitando 400 plátanos, para una avenida de aquella localidad.

La oficina de Parques contestará proponiendo el envio de 400 olmos de cinco años.

Permisos concedidos—Ayer se concedieron los permisos siguientes:

Juan Cromino, para refaccionar la vereda de un edificio situado en la calle Yí.

Luis Gallicchio, para edificar en un terreno situado en el Pasaje Carlos María Ramirez.

...

Ganadería y Agricultura

...

LANATA HNOS.

309—CALLE SARANDI NUMERO 311

(PLAZA CONSTITUCION)

La Rotisserie Lanata Hnos. es la única que posée una «Broche» en Montevideo, así recuerda á los «amateurs» que para las próximas fiestas cuenta con selectas aves para regalos, asadas en este aparato.

1385-jn 30-2.ª pg.

†

DOMINGA GARAT DE ARISPURO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 24 de Junio de 1899

Su sobrina Graciana A. de Argul, su sobrino político José María Argul, su ahijada Dominga Argul, su hermana Graciosa Garat (ausente), y sus sobrinos (ausentes), invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy á las 4 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Carmen núm. 39.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

2ed.

JUANES Y PEDRO

¿Quién es el que en estos dias
llamándose Pedro ó Juan
no se sopla una docena
de botellas de Champagne?
De aquí que recomendemos
con la mejor buena fé
y como cosa esquisita
nuestro Champagne-Carpené
cuyo consumo no implica
erogaciones ni excesos
pues como nadie lo ignora
se vende á catorce pesos
en nuestro «Depósitos de vinos y comestibles» Avenida de la Paz 230 y 232 ...

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

3.000 $ nominales á 63.70, al contado.

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.30, para fin de Julio.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.10, para el 10 de Julio; 70.500 á 48.30, para fin de Julio; 42.300 á 48.00, para el lúnes; 4.700 á 48.00, para el 27 del corriente; 2.350 á 47.90, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

15.000 $ nominales á 61.60, para fin de Julio; 5.000 á 61.50, id idem.

...



Falta de Sangre.

Esa es la mejor definición de la palabra "anémia." La Anémia no es difícil de observarse y distinguirse. La enfermedad, el nombre mismo, significa falta de sangre. Están las encías pálidas en lugar de rojas? Bájese el párpado inferior; está el interior ensangrentado y pálido? Ahí es donde se manifiesta especialmente la falta de sangre aun antes de sentir el cansancio, la falta de apetito, la mala digestión, dificultad en la respiración al hacer el menor ejercicio tal como subir escaleras, etc. Cuando existen estos síntomas el médico llama la enfermedad anémia que, en lenguaje ordinario, significa simplemente falta de sangre. Las

Píldoras Rosadas del Dr. Williams

PARA PERSONAS PALIDAS.

han curado más casos de anémia que de cualquiera otra enfermedad. Débese esto quizás á que la anémia prevalece más que cualquiera otra dolencia. Que las Píldoras Rosadas del Dr. Williams curan la anémia y clorosis, pruébalo la multitud de testimonios de pacientes agradecidos. Publicamos dos de ellos á continuación.

Celaya, Guanajuato, México, Marzo 31, 1898.
Muy Señores míos:
Tengo la satisfacción de manifestar á Uds que con el reputadísimo medicamento Píldoras Rosadas del Dr. Williams Para Personas Pálidas me he curado absolutamente de una cloro-anémia que hacía tiempo venía padeciendo.
Mi amigo el distinguido farmacéutico Sr. Francisco Medina de esta ciudad me proporcionó las citadas Píldoras Rosadas del Dr. Williams y gracias á esa recomendación ha desaparecido completamente la enfermedad que me aquejaba. En verdad, á no haber tomado las Píldoras Rosadas del Dr. Williams aun sufriría las consecuencias de ese mal. Por lo que, agradecido, comunico á Uds. mi reconocimiento.
De Uds. atto, S. S.
(Firmado) ELEUTERIO S. GARCIA.
A la Dr. Williams Medicine Co., de Schenectady, Estado de Nueva York.

Tamalameque, República de Colombia, Marzo 12, 1898.
Muy Señores míos:
Grato me es trazar estas líneas para expresarles mi profundo agradecimiento por el bien que he recibido de ustedes. Por muchos meses sufrí de anémia, enfermedad que me atormentaba mucho. Grave era el estado de mi salud á causa de esta dolencia. Probé sin resultado algunos varios remedios y cada día tomaba mayor incremento mi enfermedad hasta que resolví tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams que me curaron en menos de mes y medio. En recompensa del servicio que ustedes acaban de dispensarme hago propaganda aquí y en las poblaciones vecinas de sus famosas Píldoras Rosadas del Dr. Williams.
Tengo el gusto de suscribirme de ustedes, atto, S. S.
(Firmado) MANUEL S. ROBLES.
Sres. de la Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, New York.

MILES CURADOS. MILES CURÁNDOSE.

Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., Estados Unidos.

Num. 8.

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Dia 24

...

Juzgado L. de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 24

Trámite—Miguel Platero con Gomez y Caprario; Pablo Caderoso con Margarita B. de Vazquez; Felix Revello con Angel Casalla; Rafael Bernaducci con Serafin Amado, Guines Montaner con Felipe Poleri; conc Francisco Villar; Ramon Mendez con Osvaldo Sechetti; Vicente Carriconde con J. Batista y Vedia; ...

CLUB URUGUAY

...

En el invierno,

los efectos del frio, de la humedad, se combaten, se vencen con las

Píldoras de Creosotina

DOMPÈ-ADAMI DE MILAN

Los **resfrios**, las **toses rebeldes y pertinaces**, las **enfermedades** de la **garganta** y del **pecho** se curan con facilidad, **radicalmente**, con prontitud, mediante la **CREOSOTINA** Dompè-Adami; agradable, cómodo, económico, seguro remedio que se halla en todas las buenas farmacias de la Capital y Departamentos.

Concesionarios exclusivos para el Rio de la Plata
COLOMBO & FERRUA, Farmacéuticos
Reconquista 228 esq. Juncal—Uruguay 204 esq. Dayman.—**Montevideo.**
Representantes en la Argentina: VAUCHERET & STEENBERG, Buenos Aires y Rosario.

NO MAS
CALVICIE PREMATURA

Solo serán calvos los que dejen de usar en tiempo oportuno la infalible pomada

«Victoriosa»

del célebre doctor C. M. Gaultier, conservadora y regeneradora del Cabello. Exito garantido.

...

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

...



AVISOS GENERALES

...

INDICADOR PROFESIONAL

...

FOLLETIN

E. ROSTAND

Cyrano de Bergerac

Tragi-comedia en 5 actos, en verso.

...

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Gobierno

AVISO OFICIAL

Esta Secretaría por orden superior, llama á licitacion para la provision de quinientos machetes con su correaje respectivo para el uso de las policias urbanas de los departamentos de campaña así como de cincuenta revolvers con sus correspondientes cargas y municion destinados á las policias urbanas de la Capital.

Las propuestas serán presentadas en el papel sellado correspondiente y acompañadas de una muestra, [illegible] el 1.o de Julio próximo, á las 4 p. m. El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente ó bien desechar todas.—Montevideo, Junio 23 de 1899.—*Andrés M. Ferrando*, oficial mayor. 1397-jl 1.o

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion para la realizacion de las obras de reparacion á efectuarse en el cuartel Caballero ubicado en la villa del Durazno. [illegible]

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: [illegible]

Direccion G. de Correos y Telégrafos

[illegible]

Direccion General de Impuestos Directos

[illegible]

Direccion General de Correos y Telégrafos

[illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]

Juzgado L. de Comercio

[illegible]

concurso formado á don Antonio Cabrera, para la reunion que tendrá lugar el 26 del corriente á las 2 y 1⁄2 p. m. en el salon del Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico definitivo y demás cometidos legales.—Montevideo, Junio 16 de 1899. —*Cárlos E. Barros*, actuario. 1345-jn.26

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don José Orlando, para la reunion que tendrá lugar el 26 del corriente á las 3 p. m. en el salon del Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Junio 16 de 1899.—*Cárlos E. Barros* actuario. 1347-jn.26

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Ricardo Romero, para la reunion que tendrá lugar el 26 del corriente á las 2 p. m., con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Junio 16 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1346-jn.26

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Manuel L. Lineses para la reunion que tendrá lugar el 26 del corriente á las 3 1⁄2 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Junio 15 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1340-jn.26

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Julio S. Perez para que dentro del término de treinta dias, se presente á estar á derecho en los autos iniciados por don Horacio Santurio haciendo consignacion de una cantidad, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 3 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1221-jl.4.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Vasallo para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á oponer las excepciones de que se creyere asistido en el juicio que le siguen los señores Cassarino Hnos, todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 25 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1170-ag.28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don José Villa para que dentro del término de noventa dias, comparezca á estar á derecho en los autos que le sigue don Angel Dassori, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 19 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1101-ag.20

De mandato del señor Juez L. de Hacienda que conoce por el de Comercio de primer turno, se emplaza á los sucesores de don José Morgantini para que por sí ó por apoderado se presenten á estar á derecho en los autos que le sigue el concurso de don Juan Dumestre por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 13 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1045-ag.14

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber que ante este Juzgado y en expediente iniciado al efecto se ha presentado un escrito del tenor siguiente: Señor Juez L. Departamental—Francisco Iglesias, constituyendo domicilio en la calle 25 de Agosto núm. 138, ante V. S. me presento y digo: Que el dia 9 del mes de Abril próximo pasado ha fallecido mi esposa doña Aurora Ghizzo de Iglesias, como resulta del acta de defuncion que acompaño en testimonio. Tanto en el acta mencionada como en la de matrimonio que tambien adjunto en copia autorizada, se cometieron algunos errores que deseo se rectifiquen, ocurriendo para ello ante V. S. como lo manda la ley. En el acta de matrimonio verá V. S. que á mi esposa se le llamó «Aurora Guizzo, española y oriental», mientras que por el testimonio del acta de defuncion figura bajo el nombre de «Aurora Gisso, oriental» agregándose que mi finado suegro don Andrés Gisso (Ghizzo) era español lo mismo que mi suegra doña Josefina Bellini, cuando lo cierto es que aquél era italiano como ésta lo és, así como mi esposa era oriental. Por informes posteriores he venido á conocer el verdadero apellido de mi suegro (Ghizzo) y con él el de mi esposa, y en consecuencia me presento solicitando las rectificaciones del caso, prévia la informacion testimonial que ofrezco, y con audiencia del Ministerio Público. Los señores Juan Secchiare y José Piantelli domiciliados en las calles Cerro Largo núm. 401 y Agraciada 501, respectivamente, que presentaré al Juzgado en la oportunidad debida, serán interrogados: 1.o Por las generales de la ley, explicándoselas; 2.o Por el conocimiento de quien los hace declarar; 3.o Por el conocimiento de los cónyuges Ghizzo-Bellini; 4.o Por la nacionalidad de los mismos; 5.o Por el modo como el finado Ghizzo escribia su apellido; 6.o Por el conocimiento que hayan tenido de mi esposa; 7.o Por la nacionalidad atribuida á la misma y 8.o Por la razon de sus dichos. Producida la deposicion de los señores nombrados, y corrida la vista al Ministerio Público, se ha de servir V. S. ordenar se pasen las comunicaciones prevenidas por la ley á la oficina de Registro del Estado Civil y al Juzgado de Paz de la 7.ª seccion de la capital y para las anotaciones marginales en las actas originales de matrimonio y defuncion (años 1882 y 1899), poniéndose constancia en los testimonios presentados y que oportunamente pediré se desglosen para otros usos. Se dignará tambien V. S. ordenar la publicacion de este escrito y del auto definitivo que sobre él recaiga, durante el término legal. Por tanto: A V. S. suplico, que habiéndome por presentado se sirva: 1.o Admitir la informacion que ofrezco y 2.o Considerando bastante ese medio probatorio, ordenar las rectificaciones solicitadas, es decir que en las partidas matrimonial y de defuncion se haga constar que mi esposa se llamaba «Aurora Ghizzo» en vez de «Guizzo» y «Gisso» como en ellas figura y que era oriental. Será justicia, etc., etc.—Montevideo, Junio 3 de 1899.—*Francisco Iglesias*.—Otro sí digo: Que debiendo ser anotadas las actas de nacimiento referentes á mis hijos Elisa, Abelardo y Armanda, se ha de servir V. S. ordenarlo simultaneamente con las de matrimonio y defuncion mencionadas en el cuerpo de este escrito. Y para ello acompaño los testimonios de tales actas. Tambien será justicia—*Francisco Iglesias*.—Y á los efectos de lo dispuesto en el Art. 74 de la Ley del Registro de Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 17 de 1899.—*Alejandro de la Sotera*, escribano público. 1373-jl.21.

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel B. Tardáguila y de conformidad al artículo 1593 del Código de Comercio, se hace saber: que por auto de esta misma fecha, se ha fijado en un año la época de la efectiva cesacion de pagos en el concurso de don Simon Gaston Sansinena empezando esto desde el veinte de Febrero del año próximo pasado, hasta la declaracion de la quiebra, haciéndose presente que el informe del Síndico provisorio y resolucion del Juez sobre el particular se encuentra en la oficina actuaria, á disposicion de los acreedores y del fallido.—Maldonado, Junio 3 de 1899.—*Federico de Medina*, escribano público. 1327-jn. 25

DE RIO NEGRO

Por disposicion del señor juez letrado Departamental de Rio Negro doctor Justo Reyes, encargado interinamente del despacho de este Juzgado, en virtud de licencia concedida al titular, se cita, llama y emplaza á don Jacinto Antonio Montero, residente en la República Argentina, para que por sí, ó por medio de apoderado legalmente constituido, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Cármen Paz de Guillén, bajo apercibimiento de nombrársele curador que lo represente y acepte á su nombre la herencia.—Mercedes Junio 7 de 1899.—*Eduardo Perez Diaz*, escribano público. 1209-ag 12

De mandato del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que en el juicio iniciado por la sucesion de don Juan Adolfo Rodriguez, sobre rectificacion de partidas ha recaido la sentencia siguiente: «Minas, 2 de Junio de 1899 Y visto en definitiva este juicio sobre rectificacion de la partida parroquial de f. 6. Resultando: que la informacion producida queda comprobada que está equivocada; Resultando: que á pesar de las publicaciones hechas no se ha presentado persona alguna oponiéndose á esta gestion; y Considerando: que por lo tanto y á estar á la conformidad de los interesados y del señor Agente Fiscal el infrascripto debe acceder á lo solicitado: Por ello en definitiva fallo mandando se hagan las agregaciones solicitadas en el escrito test moniado de f. 2, estableciéndose en la partida de casamiento de f. 6 el verdadero nombre de Juan Adolfo Enrique en vez de Enrique que solo aparece en ella por error. En lo virtud comuníquese á la Direccion del Registro de Estado Civil con transcripcion de esta sentencia, publíquese en dos diarios de la capital y á los efectos de la parte final del art. 1.º de la *Ley de 9 de Julio de 1888*, desglósese dicha partida y remítase á aquella oficina. En oportunidad preséntese y agréguese ratificada Ejecutoria y cumplida esta sentencia archívese prévia tasacion y pago de costas.—*Luis Benvenuto*. Y de acuerdo con el art. 1.º de la Ley de 9 de Julio de 1888, se hace la presente publicacion.—Minas, Julio 7 de 1899.—*Francisco E. Cordero*, actuario. 1223-jl 13.

DE SAN JOSÉ

Por disposicion del señor Juez Ldo Departamental doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga, se hace saber al público, la apertura de las sucesiones de Antonio Bautista y Juan Cattoni, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho para intervenir en ellas, se presenten ante este Juzgado con los justificativos oportunos á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento. —San José, Abril 22 de 1899.—*Sixto de la Hanty*. 1017-jl.12.

Juzgado de Paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascrito juez de Paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que han sido declaradas abiertas las sucesiones intestadas de doña Juana Farias y doña Petrona Farias, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á ellas á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Noviembre 29 de 1898.—*German J. Schweizer*. 1386-ag.22

REMATES

Laugarou y Vallaro

Importante remate del rico y completo mobiliario inglés, perteneciente al señor don Roberto Wingate, ingeniero del Ferrocarril Central del Uruguay, por ausentarse del país.

EL LUNES 26 de Junio, á la una de la tarde, continuando el mártes 27 á la misma hora y á las ocho de la noche. En exhibicion el domingo 25 de 9 a.m. á 10 p.m.

En la calle 18 de Julio núm. 269 (2.º piso, palacio Jackson).

DETALLE

Todos los muebles proceden de la acreditada y conocida fábrica de Maple de Lóndres.

Salon—Un rico y sólido juego de nogal macizo con diez piezas tapizadas de lampás, seis cortinados completos, una consola de ébano con espejo, un espléndido piano de la afamada marca Schweten, Berlin; ocho rinconeras de ébano, una mesita de juego, un porta música, una mampara, un etagère, una rica estufa de bronce, ocho pieles de guanaco, una alfombra Bruxelas casi nueva, dos lámparas de pie, un espejo ovalado con florero, un id cuadrilongo, dos arañas de cristal, tres sillitas ébano y oro, macetas de porcelana, id pié de bronce, silla tijera, silla para escritura, floreros, id chinescos, lamparillas de salon, cuadros, mesitas papier maché, una gran variedad de mueblecitos, adornos, etc; de fina calidad, etc., etc.

Escritorio—Una rica alfombra de lana de Wilton, dos bibliotecas de nogal, un escritorio id forma medio ministro, sillon giratorio, sofá de cuero, butacas, percha-paragüera, biblioteca con puertas colisas, reloj de salon, marca Bonson, barómetro Ameróid, aparatos para gas, cuadros grabados sobre acero, candelero para lectura, útiles para escritorio, felpudos para puertas, id interior, tinteros, etc.

Comedor—Sólido y elegante juego con mesa para 14 cubiertos, gran aparador y mesa trinchante, todo de caoba en perfecto estado de uso, doce sillas con asiento de cuero marroquí, una consola, una heladera de lo mejor en su clase, tres cortinados completos, una espléndida alfombra turca de una sola pieza, con 5 metros 20 cents. por 3 metros y 60 cents., guarda fuego carbonera de roble y bronce, badilas y pinzas para estufa, lámparas de bronce, id de aparador, id con columna plateada, un grande y valioso juego de porcelana para comedor, muy completo, un id porcelana inglesa marca Coalport, varios juegos para té y almuerzos, juegos de cristalería muy finos y completos, utensilios, enseres de comedor, etc.

Primer dormitorio—Riquísima cama de bronce, de dos plazas, colchon elástico, id de cerda, traversero, almohadas de plumas, mesa de noche, lavatorio doble, guarda ropa y cómoda de caoba, espejo «cheval», cuadros, toallero, alfombrado de tripe, dos galerías con cortinados, juego porcelana para lavatorio, id paraguas, aratos de gas, etc.

Segundo idem—Rica cama de bronce para una persona, colchon elástico, id cerda, ropero nogal con espejo, lavatorio y mesa de noche id, un hermoso guarda ropa de caoba con puertas corredizas, alfombra de tripe, cortinado, aparato para gas, mueblecitos, etc.

Tercer idem—Para huéspedes—Una buena cama de bronce de dos plazas, colchon elástico, id cerda, cortinado para cama, juego de roble compuesto de ropero con luna biselada, mesa tocador, lavatorio, mesa de noche, juego de loza para lavatorio japonés, un id para agua, espejo de tres fases, alfombra de Bruxelas, cuadros, etc.

Cuarto dormitorio—Cama de hierro y bronce, colchon de elástico, id cerda, juego de fantasía compuesto de lavatorio, cómoda, mesita con espejo, mesita de noche y toallero, sillon hamaca, espejo toilet con pie, alfombra imitacion persa, cuadros, cubre-piés, etc.

Quinto dormitorio—Cama de hierro con elástico, cómoda con tocador, lavatorio, mesa de noche, sillas, etc.

Dos dormitorios para la servidumbre.

Cuarto de plancha—Un útil y sencillo aparato para planchar ropa lisa, un guarda ropa, un trípode plegadizo para armar vestidos de señora, mesa, etc.

Cocina—Magnífica cocina de hierro, batería completa de cobre, etc.; mesas, taburetes, una linda cocina á gas, etc.

Cuarto de baño—Un hermoso lavatorio inglés, dos baños para lluvia, perchas, etc.

Pídanse catálogos detallados en nuestra casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial. 1283-jn. 11.

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 30 de Junio, en el salon calle Zabala 26, entre 25 de Agosto y Piedras.

ARBOLES Y PLANTAS

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

Una notable coleccion de plantas para jardines, patios, vestíbulos, etc., árboles frutales y forestales, olivos italianos, novedad del durazno gran monarca de 1898.

A la una de la tarde, daremos principio al remate de un espléndido lote, cuyo detalle es el siguiente: helechos, palmeras, rosales, jazmines, camelias, diamelas, azaleas, etc., etc., perfectamente envasadas

Arboles frutales de todas clases, de las mejores variedades del país y entranjeras.

Gran variedad de duraznero

Habrá paquete de 50 y 100 árboles frutales surtidos para transportarlos á grandes distancias sin que sufran las plantas; tambien habrá paquetes en las mismas condiciones, con eucaliptus, acacias, etc, etc. y árboles forestales. 1387-jn.23.

Laugarou y Vallaro

A LOS ESTANCIEROS

Próximamente recibiremos de Nueva Zelandia

Un notable lote de animales de raza

7 toros puros, raza Hereford (pampas), de 24 á 30 meses.

2 toros puros, raza Polled Agnus (mochos), id.

15 carneros puros, raza Merina (Rambouillet), de dientes de leche y de dos dientes; muy especiales y los primeros que se introducirán á la República de esa procedencia.

15 carneros puros, raza Lincoln, de la misma edad de los anteriores.

Recomendamos muy especialmente á los señores estancieros, los detallados reproductores, pues son criados á medio galpon y el clima de la República, mejora notablemente su desarrollo.

Diríjase la correspondencia á nuestra casa Cerrito 187.

BREVEMENTE

Recibiremos de la acreditada cabaña La Constitucion, propiedad de los señores Mariano Acosta é hijos (R. A.)

10 espléndidos carneros puros raza Rambouillet.

5 toros puros raza Hereford de 18 meses.

Todos estos animales son criados á medio galpon y se venden con su correspondiente pedigrees. 1330-jn.25.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la bien situada casa de bajos calle Rivera núm 137 entre Sierra y Juan D. Jackson, á una cuadra de la calle 18 de Julio, compuesta de cuatro piezas con tirantería de madera y tres grandes de media agua Algibe de 100 pipas, tres cocinas, dos de material y una de madera, letrina, patios, etc

Tasacion bajísima, 2⁄3 partes 2067 $ 40 ctms.

EL DOMINGO 25 del corriente á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta del citado inmueble de acuerdo con el siguiente:

Edicto Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de los cónyuges Cárlos Piendibene y Rosa Ferrari de Piendibene, se va á proceder por el martillero don Juan A. Capurro con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en esta ciudad en la calle Rivera por donde tiene señalada su entrada respectiva con el número ciento treinta y siete y compuesto de un área superficial de once metros y ciento sesenta y siete milímetros de frente al Norte sobre la citada calle por cuarenta y dos metros y noventa y cinco centímetros de fondo al Sud, lindando con don Avelino Lerena; por el Este con D. Pedro A. Lerena y por el Oeste con don José A. García, tasado en la cantidad de cuatro mil cuatrocientos cincuenta y un pesos con nueve centésimos. La venta se verificará en el lugar de su ubicacion el dia veinte y cinco del corriente á las tres de la tarde y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Junio 8 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Títulos inmejorables á disposicion de los interesados en la escribanía actuaria, calle Sarandí núm. 158.

Por más datos ver al rematador en la calle Sarandí núm. 60 1261-jn.9.

Juan A. Capurro

De un espléndido y bien situado solar

EL DIA 29 del corriente á las 3 p. m. (dia festivo) y en el lugar de su ubicacion procederé á vender en remate público y al mejor postor el espléndido solar de terreno calle Tacuarembó núm. 19 por donde tiene nueve metros diez y nueve centímetros de frente y con un area total de trescientos trece metros, cincuenta y seis decímetros y noventa y nueve centímetros, incluso todas las mejoras relativas á dicho inmueble, como ser una pieza de material, aguas corrientes, cerco de ladrillo, arrimos, empedrado y vereda; todo pago.

La situacion del inmueble que vendo es inmejorable así es que considero innecesario entrar en mayores consideraciones al respecto.

Títulos buenos y garantidos los que pueden verse en casa del rematador, calle Sarandí número 60.

El mejor postor oblará 200 pesos en garantía de su oferta. 1332-jn.22

Manuel B. Comesaña

DE MUEBLES

EL DOMINGO 25 del corriente, á la una en punto de la tarde, venderé en remate público, al mejor postor y dinero de contado, por ausentarse su dueño del país, todos los muebles de la casa calle Yaro número 109, cuyo detalle, es como sigue:

Sala—Un rico juego tapizado compuesto de 9 piezas, espejo, galerías, alfombras y mesa de centro, etc.

Primer dormitorio—Cama de madera fina del Brasil para matrimonio, colchones elásticos, mesa de luz, ropero con espejo, lavatorio y cómoda.

Segundo dormitorio—Cama de madera fina tambien del Brasil, para una persona, ropero de nogal, mesa de luz, lavatorio, cómoda y colchon de elástico.

Comedor—Un rico aparador de madera fina del Brasil, mesa para diez cubiertos, sillas, cuadros, perchas, lozas, cristales, etc. Un reloj de pared, sillas y sofá de Viena. Batería completa de cocina.

Por más datos Yaguaron 240. 1360-jn. 21.

Manuel B. Comesaña

De la casa de bajos situada en la calle Médanos número 69 entre las de Orillas del Plata y Miguelete.

EL DOMINGO 2 de Julio, á las tres en punto de la tarde, venderé en remate público y al mejor postor, por órden de su propio dueño, la bien situada finca en la referida calle y número compuesta de cinco piezas: sala, ante-sala, dormitorio, comedor y escritorio, dos altillos de material, cocina, algibe, etc., edificado el todo con material de primer órden en un área de 11 metros y 167 milímetros de frente por 21 metros y 46 milímetros de fondo, arrimos, empedrados y caño maestro pagos.

El mejor postor oblará el diez por ciento en garantía de su oferta.

Nota—Títulos buenos.

Por más informes ver al rematador Yaguaron 240. 1361-jn. 21.

A. Hernandez y C.ª

291—CALLE 25 DE MAYO—291

A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y sábado, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, mercería, bazar, comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos, platinas, etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote. 1110-perm

A. Hernandez y C.ª

¡PLANTAS!

De la conocida y acreditada casa Margat.—EL MIÉRCOLES 28 de Junio á la 1 p. m.

¡Arboles frutales! ¡Arboles forestales!

En nuestra casa calle 25 de Mayo 291, procederemos á la venta en remate de una gran cantidad de plantas, como ser: una coleccion de camelias, jazmines un gran surtido de plantas de adorno para patios y salones, plantas frutales, duraznos, ciruelos, damascos, perales, naranjos, limoneros de varias clases, tangerinas, eucaliptus, acacias, casuarinas, pinos y muchos mas que no se enumeran por su inmensa variedad.

Las ventas serán al contado y sin retirar lote.

Las plantas estarán en exhibicion el dia anterior al remate. 1302-jn 24.

A. Hernandez y C.a

291—25 DE MAYO—291

¡Espléndida colocacion de dinero para los industriales!

El gran establecimiento vinícula, formado ya con una base segura de renta y con todas las instalaciones necesarias para trabajar, conocido por «Loaces», situado en Colon departamento de la capital, próximo á la ciudad de Montevideo y uno de los parajes más pintorescos, é inmediato á la Estacion del Ferro-carril C. del Uruguay.

EL VIERNES 30 de Junio á las 2 de la tarde procederemos en nuestra casa calle 25 de Mayo núm. 291, á la venta en remate sin base, por lo que dén; de todo el terreno, poblaciones, viñedos é instalaciones que en él existen; y cuyo terreno se compone de 34 hectáreas ó sea 47 cuadras cuadradas entre las Estaciones Colon y La Paz, lindando con la granja Varzy en cuyo terreno hay viñedos de las mejores clases de uva predominando el Borgoña, Harriague, Tintilla de la Rota, Vidella y Moscatel, con sarmientos americanos de varias clases, monte frutales especialmente de duraznos los mas renombrados que se producen en el país, y que se exportan en su totalidad para Buenos Aires, entre cuyas clases hay «Asme colorado», id blancos Magdalenas, courzon temprano, brisco amarillo, id tardío y aragones amarillo pagado al carozo, guinda inglesa, limones y naranjas etc.

Arboles forestales, cina-cina, acacias y eucaliptus, etc.

Alfalfales, terreno de labranza y de pastoreo.

Poblaciones—Una magnífica casa, compuesta de 8 piezas, 4 de azotea y 4 de techo de teja, con corredores, cocina, piezas para el servicio, horno, 1 algibe de 120 pipas y rodeada con vereda toda la casa.

Tres caballerizas de material con techo de zinc y piso adoquinado.

1 gran galpon para bodega, todo de material de 16 metros de largo por 16 de ancho, con techo de zinc.

Otro galpon de material, con techos de zinc, para peones, cocheras y depósito de forrajes, de 21 metros de largo por 6 de ancho.

Un gran pozo semi-surjente de 18 metros de profundidad por 5 de diámetro y que produce toda la agua que se quiera.

Una pileta de material y portland.

Hay ademas 700 metros de caños de fierro distribuidos en la parte donde están las viñas de 2 1⁄2 pulgadas para riego de las mismas.

El establecimiento que ofrecemos en venta y que llamamos la atencion, es lo mejor que se ha presentado de cinco años á esta parte por su importancia y por la renta segura que produce, garantiendo que este año, ha producido 20.000 kilos de uva y puede producir 30.000.

La fruta que se ha vendido toda para Buenos Aires produjo $ 1.500 oro libre de gastos.

El establecimiento lo venderemos fraccionado ó en un solo lote á voluntad de los interesados.

El comprador depositará al firmar el boleto el 10 por ciento como seña.

A escriturar inmediatamente.

Por planos y demas datos ocurrir á nuestra casa de remates.

Nota—En nuestra casa están á disposicion de los interesados las muestras de vino de la última cosecha. 1255-jn.8.

Alejandro Montautti

De artículos de tienda de estacion por cuenta de una casa introductora.

EL LUNES 26 de Junio corriente á las 12 1⁄2 en punto. En mi casa de remate calle Zabala núm. 136. De artículos de tienda. Crea, trué, madrás, percal francés, género de hilo para sábanas, alemanisco de hilo blanco y con guarda de color, servilletas, manteles de hilo, toballas de varias clases, cortes de vestido de lana y seda y de franela de colores, calcetines y medias de lana, hilo de escocia y algodon; jabones, extractos y polvos de Roger y Galet, pañuelos de seda, hilo y algodon de varias clases, pañueletas de lana, camisetas y calzoncillos de lana y algodon, camisas, cuellos, mantas y frasadas.

A las 2 en punto

De todas las existencias de un Bazar.—Como ser: centros, floreros, cuchilleros, copas, vasos tazas y pocillos de almuerzo, té y café, platos terracotas, botellas, jarras, juegos de lavatorio etc. etc.

A las 3 en punto

De artículos de almacen—Vino vermouth, coñac, bitter, fernet, mostaza, anís, garbanzos, etc. etc.

A las 4 en punto

De muebles nuevos y usados—1 gran guarda ropa de nogal con 3 puertas, un piano para estudio, 1 baranda para escritorio, mostrador, camas de matrimonio y de una persona con elástico, lavatorios, ropero de espejo y de puertas, mesas de luz, aparador, trinchante, mesas, sillas de Viena y de comedor, cuadros, etc etc. 1396-jn.24.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIÉRCOLES 28 del corriente, á la una en punto, de todo el lujoso mobiliario perteneciente al señor doctor don Leon Fuentes por ausentarse para el campo.

Sala—Un gran espejo marco dorado luna de cristal, dos biombos seda japonesa, 1 juego de sala compuesto de nueve piezas estilo Luis XV con tapiz bordado en trouville, uno idem esqueleto de nogal y tapiz de velour de Genés, 2 portiers á la italiana, 6 sillitas francesas doradas con tapices de seda, 2 sillones velour de Génes tallados, 2 id para damas id id, 1 mesita dorada mármol Napoleon, un piano gran formato máquina de hierro, cuerdas cruzadas, marca Thomas Obladen; rica alfombra tripe cortada, 1 araña de 3 luces, 1 guarda estufa peluch de seda, alfombrita para delante de sofá, cuadros al óleo, 1 acuarela firmada por Bersani 1896, sillitas, mesitas, tarjeteros, etc.

Ante sala—Un piano máquina de fierro cuerdas oblicuas marca Rosenkranz, un espejo ovalado dorado, 2 cuadros marinas, 1 araña de bronce 3 luces, un juego compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en lampás de seda granate, camineros, cuadros, saliveras, etc.

Escritorio—Una rica biblioteca de Viena, tres cuerpos, nogal y roble, 1 id de un cuerpo todo nogal, un escritorio ministro con 7 cajones, un juego tapizado en género de seda verde compuesto de 9 piezas, una araña de cristal de tres luces, alfombra, cuadros, etc,

Dormitorio—Un juego de dormitorio matrimonial (nuevo) compuesto de 1 cama, 1 dosel, 2 mesas de luz, 1 ropero de tres cuerpos, 1 lavatorio y 1 cómoda Plise con roperito avanzado, todo nogal italiano, roble y cedro, lunas de cristal biselado y mármoles rojos, juegos de agua, juegos de lavatorio, hule, cuadros religiosos, etc.

Comedor—Un expléndido juego de comedor con aparador de tres cuerpos, 1 mesa trinchante con cristalero y espejo, 1 mesa de cinco tablas y 12 sillas tapizadas en marroquí, gran juego y de mucho gusto, 1 gran hule para piso de 7.50 por 4.00 metros, 1 juego porcelana para servicio de mesa, copas de cristal, bandejas, aceiteras, centros, etc.

Ante-comedor—Un juego de comedor con aparador de roble esculturado y puerta de cristal grabado, mesa trinchante con barandilla, 1 mesa colisa, sillas etc.

2 dormitorios con camitas chicas de Luis XV, mesas de luz, roperos con espejo, lavatorios, etc.

El mártes en exhibicion. 1393-jn.24.

Alejandro Montautti

De alfombras. En la calle Zabala 155.

EL MIÉRCOLES 28 del corriente á las 3 en punto, 20 piezas alfombras tripe gusto Bruselas, camineros con guarda, alfombritas chicas, felpudos para sala, escritorio y comedor, hules para lavatorios, etc.

El mártes en exhibicion. 1406-jn.24.

Alejandro Montautti

Cajas de fierro. En la calle Zabala 155.

EL MIÉRCOLES 28 del corriente, á las 3 en punto, 2 grandes cajas de fierro cerradura Chubb's dos puertas y dobles llaves.

El mártes en exhibicion. 1394-jn.24.

Alejandro B. Larriera

Al mejor postor—Dos lindas casitas en la calle Agraciada 747 y 749 en la mayor altura de esa calle—Casas modernas y elegantes—En las mismas propiedades, á las 3 p. m.

JUDICIAL

EL MARTES 27 de Junio de 1899.—Una de las casas se compone de zaguan, con piso de mármol y su puerta cancel, patio de mármol y guarda patio cerrado con un muro y separado del patio por un corredor, sala dos dormitorios comedor y cuarto de baño; todo bien construido con materiales de primera, tirantes de fierro y pisos de pino de tea, dos piezas para el servicio cocina, letrina, algibe, etc. Ademas dos hermosas piezas de material con tirantes de fierro, independientes. Los patios tienen su corredor para estar á cubierto del sol y la lluvia, tres ventanas con persianas á la calle y buena vereda de piedra labrada. La otra casa, es exactamente igual, suprimiendo las dos piezas independientes que ésta no tiene.

Dichas fincas han estado siempre alquiladas.

Como situacion no puede pedirse nada mejor. La calle Agraciada ha sido, es y será siempre la mas valiosa, no solo por la importancia de los edificios que contiene, sino por ser una gran arteria paralela á las vias férreas, que es lo que realmente da movimiento al comercio y vida á las industrias.

Area total del terreno 858 metros 89 centímetros.

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 27 del corriente á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion por el martillero don Alejandro B. Larriera, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de lo siguiente: dos fincas situadas en la calle Agraciada y señaladas con los números 747 y 749, edificada en dos fracciones de terreno, compuesto el primero de 15 metros 36 centímetros de frente al Oeste á la calle Agraciada, 15 metros 90 centímetros en la línea al fondo, lindante con don Félix Raffo; 47 metros, 25 centímetros en lado Norte lindante con don Rosendo Cotelo y 52 metros 25 centímetros en el lado Sud, lindando con otra fraccion compuesta de un metro 718 milímetros de frente al Oeste á la calle Agraciada, por 52 metros 25 centímetros de fondo, lindando por esta parte con Raffo y por el Sud con don Francisco Bessano.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 % del precio de venta á los efectos del art. 619 del C. de P. Civil.

Se manda vender, en los autos seguidos por don Miguel Ferroni contra la sucesion de don Ramon Bayley por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Junio de 1899.—*Benito Montaldo* escribano público.

Martillero: calle Treinta y Tres 129. 1317-jn.15.

Por el Depositario Judicial

Importante remate de muebles, ropas, vinos embotellados, una mesa de billar, loza, cristales, sillas, etc.—En el Depósito Judicial, Zabala 163.

EL MIÉRCOLES 28 del corriente, á la 1 p. m. procederé á vender todos los artículos á que hace referencia el siguiente edicto:

Remate almoneda—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña María Abate de Genta con don Jacinto Jamarri se hace saber: Que el Dia 28 del corriente á la 1 p. m. y en el local del depositario Judicial de bienes muebles, sito en la calle de Zabala núm. 163, se va á proceder por el citado depositario y martillero don Laudelino Vasquez hijo, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y por oferta que llegue á las dos terceras partes de su tasacion, de todos los objetos embargados en los autos referidos y que constan de la tasacion que obra á fojas ochenta y nueve y siguientes de los mismos. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Junio 17 de 1899.—*Alejandro de la Sotera*.

AL MISMO TIEMPO

Por órden del señor Juez de Paz de la 3.ª seccion, en los autos de Pedro Arrambide con Juan Badié: 22 sillas viena, 7 mesas pino tea, 1 mesa de billar, tacos, bolas, etc., armazon, mostrador, vidrieras y demas que estará á la vista. 1311-jn.'8.

Luis A. Caprario

Al mejor postor. Para particion de herencia. De la buena y moderna casa situada en la calle Maldonado núm. 421, propiedad de la sucesion de doña Juana Santiago de Bao.

EL DOMINGO 2 de Julio á las 2 de la tarde procederé con autorizacion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, al remate al mejor postor de esta cómoda propiedad pintada al fresco, con tirantería de hierro y compuesta: de sala, escritorio, comedor, 4 hermosos dormitorios y 2 piezas de media agua muy cómodas al fondo. El frente es moderno y tiene 3 ventanas. Zaguan, primer patio y pasadizo con piso mosaico; el segundo patio ó fondo con árboles y plantas. Buen algibe, aguas corrientes y 2 cocinas. El caño maestro, vereda y empedrados pagos. Los títulos se garanten. El comprador consignará 200 pesos en garantía. El remate se efectuará en la misma casa. Mas informes ver al rematador en la calle Zabala número 152. 1372-jn.22.

Eastman y Lauz

Importante remate de todas las existencias de la antigua y acreditada casa de modas «Maison Triaud» calle 25 de Mayo núm. 227 esquina á la de Misiones. Por conclusion de negocio. 1380-jn.22.

Eduardo Zorrilla

ESCRITORIO CIUDADELA 107

JUDICIAL

POR REPARTICION DE BIENES

De una propiedad de altos y bajos situada en la calle Rincon 236 al 240 y con las siguientes comodidades. La casa de altos contiene 6 grandes piezas con pisos de madera y cielos-rasos de género pintados al fresco, con tirantes de madera fuerte, cocina, letrina y altillo, dos patios con pisos de mármol y baldosas y ambos con claraboyas de cristal.

Los bajos se componen de un gran almacen con todas las reparticiones anexas.

Tasada en $ 9.766,74 base de la venta.

Esta propiedad está situada en uno de los parajes más céntricos y de más importancia y porvenir de Montevideo

EL JUEVES 6 de Julio, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion daré principio á la venta de esta valiosa propiedad con sujecion al siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 6 del próximo mes de Julio á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta en remate público por el martillero don Eduardo Zorrilla asistido del Actuario y Alguacil del juzgado de los siguientes bienes: 1.o Una finca de altos y bajos situada en esta ciudad compuesto el terreno en que está construida de 10 metros 415 milímetros de frente al Sud sobre la calle Rincon por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los núms. 236 al 240; 31 metros 353 milímetros en el lado Este, lindando con don Francisco Antonino Vidal, 29 metros 742 milímetros al Oeste lindando con Francisco Calamet y 1 metro 825 milímetros de fondo al Norte por donde linda con don Cayetano Regalia. La base para la venta son $ 9.766.74 Acto continuo procederá á la venta en remate almoneda de un sepulcro situado en el 2.o cuerpo del Cementerio Central señalado con el número 74, segun título expedido por la Junta E. Administrativa de la Capital tasado en $ 600. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2⁄3 partes de la tasacion y que los mejores postores deberán consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta de acuerdo con lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de doña Luisa Fonseca de Solari que tramitan en este Juzgado calle Rincon número 63.—Montevideo, Junio 20 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Acto continuo—Un sepulcro situado en el segundo cuerpo del Cementerio Central señalado con el número 74 segun título expedido por la Junta E. Administrativa de la capital, tasado en $ 600, base de la venta oferta que exceda de las 2⁄3 partes de la tasacion.

La verdadera ubicacion de este sepulcro es la siguiente: En la segunda avenida del segundo cuerpo á la izquierda de la puerta principal que comunica á este cuerpo con el primero; linda por los costados con los sepulcros de don Lorenzo Caprario y Teófilo Diaz y familia, y por el frente con los de los Legionarios Garibaldinos, Prudencio Vazquez y Vega, Benito Rodriguez, doctor Eugenio S, Cazanello y coronel Fortunato Anzoategui; contienen casi todos monumentos valiosos.

Nota—Para el exámen de los títulos de propiedad véase el expediente sucesorio que está en el Juzgado de lo Civil, calle Rincon núm. 63. 1336 jn.21.

Mendoza Garibay

JUDICIAL

CASA-QUINTA

EL VIERNES 7 de Julio, á las 3 de la tarde, de la casa-quinta, con jardin, que perteneció á monseñor Santiago Estrázulas y Lamas, situada en Atahualpa, con frente á 4 calles empedradas; á Comercio número 41 (entrada principal) á Progreso, Fomento y Perseverancia; dista 2 cuadras de la calle Larrañaga, á la altura de la capilla de Jackson y 2 cuadras del Camino Millan, ambas con tranvias. Tiene una buena casa de azotea, con 3 habitaciones y demás dependencias: cochera, caballeriza, cuartos para peones, igualmente construidos con materiales superiores, como los cercos de buena pared en todos sus costados. Gran molino á viento de la renombrada casa de Martin Mastroos y Comp. Spingfield de New York, U. S., con cañería de 190 metros para la distribucion de agua en toda la quinta, extraida de un manantial inagotable. Hay muchas otras mejoras que no se detallan por su mucha extension.

Superficie: 6 280 metros cuadrados. Base de venta 3369 pesos 32 centésimos ó lo que es igual á 0.536 milésimos el metro cuadrado, es decir, á 39 centésimos la vara cuadrada! Empedrados y cercos: pagos. El remate se efectuará en un solo lote y al contado. Títulos perfectos.

Léase el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 7 de Julio próximo, á las 3 de la tarde y en las puertas del Juzgado Rincon número 63, por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate-almoneda de una casa-quinta situada en Atahualpa, de este departamento, con frente á la calle Comercio por donde tiene señalada su puerta con el número 41, con frente tambien á las calles Progreso, Fomento y Perseverancia, y compuesta de una área superficial de 6.280 metros cuadrados con 68, con todas sus poblaciones, cercos, plantaciones y demás mejoras que contiene. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2⁄3 partes de la tasacion, lo cual asciende á $ 5.054 ó sea $ 3.369,32. Se advierte tambien que los gastos de la escrituracion serán de cuenta del comprador, quien consignará en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de la ley. Están pagos los empedrados de la propiedad á venderse así como el sólido cerco que la circunda. Se manda vender en los autos sucesorios de monseñor Santiago Estrázulas y Lamas, que tramitan en este Juzgado.—Montevideo, Junio 20 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Los títulos corren agregados á los autos y están á disposicion de los interesados en la oficina, Rincon 63.

El extenso detalle de los árboles frutales, que son de la más exquisita calidad, irá publicado en los carteles.

La quinta puede visitarse.

Por más datos, Andes 289. 1357-jn.21.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 35 leguas cuadradas equivalentes á 67.858 hectáreas de campo en el departamento de Caaguazú (Paraguay) y 2896 hectáreas en el departamento de Ibitimí de la misma República. La fraccion mayor con excelentes montes vírgenes de cedro y otras maderas finas de construccion, fácilmente explotables y algunos yerbales. La fraccion menor propia para pastoreo inmediata á la Estacion Escobar del ferro-carril de Asuncion á Villa Rica.

EL LUNES 31 de Julio á las 3 de la tarde, venderé en la puerta del Juzgado Rincon núm. 63, de acuerdo con el siguiente aviso:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 31 del próximo mes de Julio á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Manuel P. Mendoza asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de las siguientes propiedades:

1.º Una fraccion de campo situada en el departamento de Caaguazú (República del Paraguay) compuesta de una área superficial de 67.858 hectáreas cuadradas; lindando por el Norte con los arroyos Hú, Mboycaé y rio Yranguá; por el Sur Oeste, confina con las propiedades de los señores Zambonini y De María; y al Sud Este con el rio Capivarí, que lo separa de la Sociedad General Paraguayo-Argentina. El campo deslindado ha sido tasado á razon de 0 $ 107 milésimos la hectárea, lo que hace un total de 7260 pesos y 80 centésimos, y

2.º Una fraccion de campo situada en el departamento de Ibitimí (República del Paraguay) campo de Nyacá, Colonia Leipzig, compuesta de un área superficial de 2896 hectáreas y 3301 metros cuadrados; lindando al Nord Este con el arroyo Ihacá; al Sud Este, arroyo Ipucú; al Nord Oeste, montes fiscales, y al Sud Oeste, con Isla Ibirá Cuabó. El campo deslindado ha sido tasado á 0 $ 30 cts. la hectárea, formando un total de 868 $ 90 cts.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil, y que se manda vender en los autos del concurso de don Antonio Paullier.—Montevideo, Mayo 24 de 1899. —*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Mas informe, Canelones 134. 1165-my.12

AVISOS

ARTICULOS PARA MILITARES

Participo á los señores sastres militares que siempre encontrarán en mi casa un completo y variado surtido de accesorios para la confeccion de uniformes y equipos militares, tanto en insignias, botones, barbijos, tiros, galones, números, escudos, broches para capas, pompones, dragonas, fajas, etc., etc., á precios mucho mas baratos que en cualquier otra casa del ramo.

BAZAR DRUILLET

CALLE 25 DE MAYO 279—MONTEVIDEO

939-perm.d.p.md.



"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	2:000.000
Total de fondos acumulados	»	4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPANIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

Horacio Garcia Lagos

983-d.p.m-ed.mna.prm.



"El Economista" de Madrid

REVISTA FINANCIERA FUNDADA EL AÑO 1886

Científica é independiente, de bolsa, hacienda comercio, agricultura é industria.

Esta revista es de gran utilidad, para comerciantes, banqueros, abogados y periodistas.

Redaccion y administracion—Columela número 17—Madrid.

Puntos de suscripcion y avisos en Montevideo Joya Literaria, 18 de Julio 109; Andes número 21A. 1150-jn. 26.

PATE ÉPILATOIRE DUSSER

Destruye hasta las raices el vello del rostro de las damas (Barba, Bigote, etc.) sin ningun peligro para el cutis. 50 años de éxito, altas recompensas en las Exposiciones y millares de certificados garantizan su eficacia. Para los brazos, empléese el PILIVORE.

DUSSER, Rue J.-J. Rousseau, 1, PARIS.

Casas de cambio

CAMARAS NÚM. 167 Y BUENOS AIRES 251

Se previene á todos los que tengan alhajas ú objetos de cualquiera clase en cualquiera de estas dos casas arriba indicadas, que de acuerdo con los boletos respectivos deben presentarse indefectiblemente dentro de los treinta dias de la fecha del presente aviso, á retirar tales alhajas ú objetos, ó al menos á renovar los boletos respectivos cambiándolos por los que se les proporcionarán á ese efecto, pues de no hacerlo dentro del preciso término por él establecido, así que este venza, se dispondrá de todo lo que se refiera á los demás boletos, en la actualidad en circulacion, sin consideracion á reclamo alguno.—Montevideo, Junio 16 de 1899.—*Arana y Ca.* 1325-jl. 15.

EMPRESA TEATRO SOLIS

LICITACION DE PALCOS

La Comision Directiva de la Empresa llama á licitacion verbal para el arrendamiento de los palcos números 5, 6, 7, 8, 11, 12, 19, 28, 29 y 34 por un año desde el 1.º de Julio del corriente hasta el 30 de Junio de 1900, con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Teatro.

El acto de la licitacion tendrá lugar en la misma Secretaría á las 4 p. m. del dia martes 27 del corriente.

Montevideo, Junio 15 de 1899.

321-jn.27. *La Secretaría.*

SOCIEDAD COOPERATIVA TELEFÓNICA NACIONAL

El Directorio de esta Sociedad en uso de las facultades que le acuerdan los artículos 2.o y 4.o de los Estatutos y con el fin de continuar la red telefónica de campaña ha resuelto hacer una emision de 200 acciones de la Sociedad; á este efecto se convoca á los interesados para el dia 3 del próximo Julio á las 9 de la tarde en el local de la Sociedad Plaza Independencia número 89. La venta de las referidas acciones será á la puja —Montevideo, Junio 24 de 1899.—*El Secretario*. Jl. 3.

Por su admirable concentracion de las plantas más útiles y más salutíferas, el AGUA DE LOS CARMELITAS BOYER obra de una manera pronta y absoluta en los casos de Ataques nerviosos, Desmayos, Vértigos, Parálisis, Digestiones penosas, Disentería coleriforme y contra toda estancacion de la circulacion de la sangre.

Una cucharadita pura ó con azúcar.

Evítense las numerosas falsificaciones que la inmensa reputacion del AGUA DE MELISA de los CARMELITAS creó, EXÍJASE la Firma BOYER

TURBITINA VEGETAL

ó

Elixir de Turbit, Zarza, Caroba y Nogal (Iodurado)

Fórmula y preparacion

DE

JUAN CAFFONE (Farmacéutico)

Aprobado por el Consejo N. de Higiene de Montevideo

DEPURATIVO RADICAL DE LA SANGRE!

TERRIBLE ENEMIGO DE LA SIFILIS Y DE LA FALTA DE APETITO!!

DEPOSITO EN MONTEVIDEO Farmacia y Droguería de Rech, Capdeville Jaho y C.a

CALLE CERRITO 267 AL 271

1391-jl.ág.



BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£	2:000.000 ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	»	1:500.000 ó sean	»	7:050.000
Idem realizado	»	900.000 á sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva	»	1:000.000 á sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

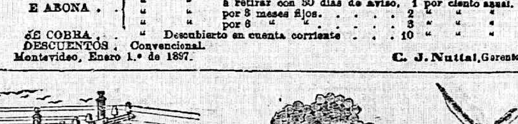
desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

E ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
" " á retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual.
" " por 3 meses fijos . . . . 2 " "
" " por 6 " . . . . 3 " "

SE COBRA. " Descubierto en cuenta corriente . . . 10 " "

DESCUENTOS. Convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1897. C. J. Nuttal, Gerente.



FELTEN Y GUILLEAUME

MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, de cables metálicos, de espinos artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafo teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre

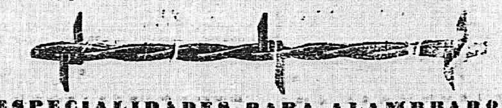


ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS

ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL

MARCA NEPTUNO



Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.A

CALLE MISIONES 84 c

Grand Hotel Central et de la Paix

(ANTIGUA CONFITERÍA ORIENTAL)

DE

CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247

MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de huéspedes sin comida

CALLE PIEDRAS NUM. 171

878 prm.d.p.md.

FABRICA A VAPOR

DE



Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486—CALLE 25 DE MAYO—486

Montevideo

911-pm.d.p.md.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses

Por depósitos á plazo fijo	Convencional
Por descuentos	

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del [illegible]

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES)

ARRENDAMIENTO DE CAMPO

Se arriendan 3 á 4000 cuadras de excelente campo de pastoreo en el Rincon del Yí é Illescas, departamento de la Florida.

Para informaciones ocurrir á la calle de Buenos Aires 123, Uruguay 172, y en la Florida á la sucursal del Banco de la República. 1342-jl.3.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato